

**“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA
DEMOCRACIA”**

Ministerio de Educación

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública

“Piura”



Expresión Oral en Educación Primaria

Trabajo de Investigación Presentado Por:

JIMENEZ JIMENEZ, Tania

ID: ORCID: 0009-0000-2383-804X

Para la Obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación

ASESORA:

Mg. SILUPU PEDRERA, Cecilia Alejandrina

ID ORCID: 0009-0003-2181-5313

Línea de Investigación: Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes

PIURA - PERÚ

2026

**“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA
DEMOCRACIA”**

Ministerio de Educación

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública

“Piura”



Expresión Oral en Educación Primaria

Trabajo Académico Aprobado en Forma y Estilo por:

Miembro Presidente: Dr. Mario Luciano, Sandoval Rosas

Miembro Vocal: Mg. Flor María, Talledo Coveñas

Miembro Secretario: Dr. José Eduardo, Ayala Tandazo

PIURA - PERÚ

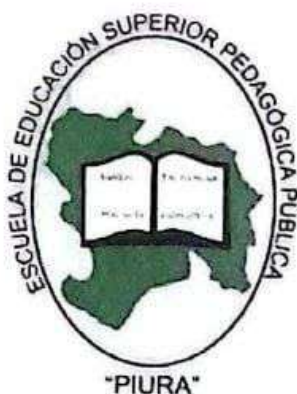
2026

**“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA
DEMOCRACIA”**

Ministerio de Educación

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública

“Piura”



Expresión Oral en Educación Primaria

**La suscrita declara que el trabajo académico es original en su contenido y
forma**

Tania JIMENEZ JIMENEZ.....



PIURA - PERÚ

2026



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"

D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02

R.D. N° 136-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOD: 04/05/16 - REVITALIZACIÓN

LICENCIADA según R.M. N° 253-2025-MINEDU: 12/6/2025



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CERTIFICADO DE ÍNDICE DE SIMILITUD DE APLICACIÓN DEL TURNITIN

La Jefatura de Unidad de Investigación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Piura" en atención al Art. 60 del Reglamento de Investigación e Innovación,

CERTIFICA:

Que; el trabajo de Investigación con fines de Obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación presentado por la investigadora: **JIMENEZ JIMENEZ TANIA** del Programa de Estudios de Educación Primaria denominado:

EXPRESION ORAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Línea de investigación: Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes.

Cumple con el Índice de similitud requerido lo cual está alineado a las normas establecidas en el Reglamento de Investigación e Innovación y en la normativa para la presentación de trabajos académicos; pondera como Índice de Similitud

12%

Distrito veintiséis de octubre,

04 MAR 2020



Dr. HOTN/JUI
bam

[Firma]
Dr. HildegarDO Oclides Tamariz Nunjar
Urcid: 0000-0002-4512-6120
Jefatura de Unidad de Investigación



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL

1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Apellidos y Nombres **JIMENEZ JIMENEZ TANIA**

DNI N° 72474713

Correo electrónico: jimeneztaty2002@gmail.com

Código de matrícula alumna 72474713 ID ORCID 0009-0000-2383-804X

2. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Título del trabajo de investigación:

EXPRESION ORAL EN EDUCACION PRIMARIA

Línea de Investigación: Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes

Programa Formativo

Formación Inicial Docente

Programa de Estudios

Educación Primaria

Autor (a) **JIMENEZ JIMENEZ TANIA**

Asesor (a) Mg. CECILIA ALEJANDRINA SILUPÚ PEDRERA

ID ORCID Asesor 0009-0003-2181-5313

DNI N° 02646547

3. TIPO DE ACCESO

☒ Acceso abierto*

☐ Acceso restringido**

Si el autor eligió el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Escuela de Educación Pedagógica Pública de Piura una licencia no exclusiva, para que se pueda hacer arreglos de forma en la obra y difundir en el Repositorio Institucional Digital. Uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadística de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizado para leerla, descargarla, reproducirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos, lo cual es concordante con lo declarado en el reglamento de Investigación e Innovación.

En el caso de que autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"

D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02

R.D. N° 136-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID: 04/05/16 - REVITALIZACIÓN

LICENCIADA según R.M. N° 253-2025-MINEDU: 12/6/2025



4. ORIGINALIDAD DEL ARCHIVO DIGITAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

Por el presente dejo constancia de que el archivo Word y Archivo PDF que entregó a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública de Piura, como parte del proceso conducente a obtener el grado académico y es la versión final del trabajo académico sustentado y aprobado por el Jurado correspondiente.

5. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN – (Metadato Obligatorio – Repositorio Institucional)

Línea de Investigación.

ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

Eje Temático

FUNCIONES COGNITIVAS Y SOCIOAFECTIVAS IMPLICADAS EN EL APRENDIZAJE

Distrito Veintiséis de octubre,

04 MAR 2026

JIMENEZ JIMENEZ TANIA

DNI. 72474713



Dr. HOTN/JUI
bam



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"

D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02

R.D. N° 136-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID: 04/05/16 - REVITALIZACIÓN

LICENCIADA según R.M. N° 253-2025-MINEDU: 12/6/2025



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD Y AUTENTICIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL

Yo, **JIMENEZ JIMENEZ TANIA** identificada con DNI N° 72474713, como autor (a) del trabajo de Investigación titulado:

EXPRESION ORAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Línea de Investigación: Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes

Egresada del Programa Formativo de Formación Inicial Docente - Programa de Estudios de Educación Primaria;

DECLARO QUE:

Este trabajo es original y no se ha publicado previamente en otra revista o medio de divulgación oficial nacional o internacional, sea en revistas indexadas o arbitradas, patentes, tesis y otras publicaciones de carácter científico. También cumple con Índice de similitud requerido por la Escuela lo cual está alineado a las normas establecidas en el Reglamento de Investigación y en la normativa para la presentación de trabajos con fines de Obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación.

Distrito Veintiséis de octubre, 04 MAR 2026

JIMENEZ JIMENEZ TANIA

DNI. N° 72474713

Dr. HOTN/JUI
bam



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE ASESORA

Señor Director General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Piura"

Yo, Mg. CECILIA ALEJANDRINA SILUPÚ PEDRERA, identificada con DNI N° 02646547 como asesora del trabajo de investigación titulado:

EXPRESIÓN ORAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Línea de investigación: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

Desarrollada por el investigador (a) JIMENEZ JIMENEZ TANIA, identificada con DNI N° 72474713, egresada del Programa Formativo de Formación Inicial Docente – Programa de Estudios de Educación Primaria; considero que dicho trabajo cumple las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Investigación de la EESPP "PIURA" para la presentación de trabajo con fines de Obtención del Grado Académico. Por tanto, autorizo la presentación de este trabajo de investigación para que sea sometido a evaluación por los miembros de los jurados designados por la mencionada casa de estudios

Distrito Veintiséis de octubre, 18 de agosto de 2025

Mg. CECILIA ALEJANDRINA SILUPÚ PEDRERA

DNI. N° 02646547

Mg. AMBS/JUI
bam

Dedicatoria

A mis padres, mis hermanos y a mi abuelito paterno, quienes han sido mi motivación constante y un pilar fundamental durante este proceso de estudios, brindándome el soporte necesario para avanzar paso a paso en mis metas y alcanzar mi realización personal.

Tania

Agradecimiento

A Dios por darme paz y fortaleza en tiempos difíciles. Agradezco a mi prestigiosa casa de estudios Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Piura”, a los docentes que me brindaron sus conocimientos durante mi formación y de todo corazón a mis amigos, por ser grandes seres humanos y fortalecerme durante el proceso.

A mi asesora la Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera pues fue mi guía en este arduo camino.

Tania

Índice de Contenido

Certificado de Índice de Similitud	iv
Formato de Autorización para Publicación en Repositorio	v
Formato de Autorización para Publicación en Repositorio	vi
Constancia de Originalidad y Autenticidad	vii
Informe de Asesor	viii
Dedicatoria	ix
Agradecimiento	x
Índice de Tablas	xiii
Índice de Figuras	xiv
Introducción	15
Capítulo I	17
Objetivos de la Investigación Científica	17
1.1. Objetivo General:	17
1.2. Objetivos Específicos	17
1.3. Justificación	18
Capítulo II	19
Marco Teórico Conceptual	19
2.1. Bases Teóricas que Sustentan la Expresión Oral en Educación Primaria	19
2.1.1. Teorías de la Expresión oral	19
2.1.1.1. Teoría del Desarrollo Cognitivo de Jean Piaget	19
2.1.1.2. Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky	21
2.1.1.3. Teoría de la Competencia Comunicativa de Dell Hymes	24
2.1.2. Conceptualización de la Expresión oral	28
2.1.2.1. Definición de la Expresión Oral	28
2.1.2.2. Elementos	30
2.1.2.3. Características	33
2.1.2.4. Desarrollo del Lenguaje Oral	36
2.2. El Enfoque Comunicativo en el Currículo Nacional de Educación Básica en Educación Primaria	38
2.2.1. Importancia de la Expresión Oral en Educación Primaria	42

2.3. Estrategias Didácticas para Desarrollar la Expresión Oral en Educación Primaria.....	44
2.3.1. Juego de Roles	44
2.3.2. La Narración Oral.....	45
2.3.3. Exposición Oral	47
2.3.4. Debates	48
Capítulo III.....	50
Metodología de Análisis de la Información.....	50
3.1. Descripción de la Metodología Utilizada.....	50
Capítulo IV.....	55
Conclusiones y Recomendaciones.....	55
4.1. Conclusiones	55
4.2. Recomendaciones.....	57
Referencias Bibliográficas	58
Anexos	63
Anexo 1: Matriz de Consistencia	63
Anexo 2: Resolución Directoral N° 074	64
Anexo 2: Resumen Estadístico de Aplicación de Turnitin	70

Índice de Tablas

Tabla 1: Matriz de Consistencia	63
---------------------------------------	----

Índice de Figuras

Figura 1: Etapas del Lenguaje.....	24
Figura 2: Aportes Teóricos que Sustentan la Expresión Oral.....	28
Figura 3: Elementos de la Expresión Oral	33
Figura 4: Estrategias para Desarrollar la Expresión Oral	49
Figura 5: Bibliografía Utilizada en la Investigación.....	52
Figura 6: Repositorios de Tesis.....	53
Figura 7: Esquema de la Metodología de Investigación Documental	54

Introducción

La expresión oral, es un medio esencial que permite expresar pensamientos, ideas e incluso emociones de manera clara, persuasiva y efectiva. En su esencia más básica, mejora las interacciones, como una manifestación inherente de la necesidad social del ser humano. Pues le permite, por ejemplo, resolver conflictos y plantear soluciones frente a una situación de su entorno.

Potenciar la adquisición de esta habilidad contribuye significativamente al desarrollo personal del individuo, debido a que lo dota de herramientas necesarias para participar en escenarios comunicativos de distinta índole. Por tal motivo, el presente estudio tiene como objetivo principal analizar información sobre los fundamentos teóricos y las orientaciones prácticas de la expresión oral en el contexto de educación primaria, dado que este nivel es clave para el desarrollo de las habilidades comunicativas en los estudiante al fortalecer aspectos como la confianza en sí mismo que le permite desenvolverse de modo eficaz en distintos escenarios.

Para ello, se establecen tres objetivos específicos que orientan esta investigación; en primer lugar, explicar las bases teóricas que sustentan la expresión oral, proporcionando una base conceptual sólida de teóricos como Jean Piaget y su teoría del desarrollo cognitivo, Lev Vygotsky teoría sociocultural y Dell Hymes con la teoría de la competencia comunicativa.

Piaget y Vygotsky permiten comprender los procesos cognitivos y sociales que intervienen en la adquisición y desarrollo del lenguaje, mientras que Hymes aporta una visión comunicativa e interactiva, al destacar que hablar no solo implica conocer las estructuras lingüísticas, sino saber usarlas adecuadamente en contextos sociales específicos. Asimismo, el objetivo busca hacer una aproximación teórica a la conceptualización de esta habilidad, así como profundizar en sus elementos y características.

El segundo objetivo específico se orienta a explicar la expresión oral desde el enfoque comunicativo que plantea el Currículo Nacional de Educación Básica, el cual

concibe el lenguaje como una herramienta de interacción social y prioriza el uso significativo del discurso oral en distintos contextos comunicativos

El tercer objetivo específico, busca describir las estrategias didácticas efectivas que pueden ser implementadas para fomentar y fortalecer la expresión oral en el aula. Estas se caracterizan por su versatilidad e innovación, ya que dinamizan la práctica constante del lenguaje y contribuyen al desarrollo de las habilidades comunicativas requeridas como la articulación de ideas, la argumentación y la coherencia discursiva. En esta línea, el trabajo de investigación consta de cuatro capítulos los cuales se organizan de la siguiente manera; el primer capítulo, denominado: Objetivos de la investigación científica, pues contiene el objetivo general y objetivos específicos que direccionan el trabajo.

En el segundo capítulo, denominado: Marco teórico conceptual, se estructura bajo subtemas como aportes teóricos que sustentan la expresión oral, conceptualización de la expresión oral, expresión oral desde el enfoque comunicativo y técnicas de didácticas para el desarrollo de la expresión oral.

En el tercer capítulo, encontramos: Metodología de análisis de la información, este capítulo contiene la descripción de la metodología empleada para consultar información pertinente en las distintas bases de datos con el fin de recabar bibliografía pertinente que aportara a esta investigación. El cuarto capítulo, conclusiones y recomendaciones, presentadas a partir del análisis de las diferentes posturas teóricas, que responden a los objetivos propuestos en el presente trabajo de investigación.

Para finalizar, el propósito sobre el cual se ofrece este estudio de carácter documental, es proporcionar información relevante y pertinente para la Educación Primaria, correspondiente a la expresión oral, permitiendo que los posteriores investigadores amplíen las perspectivas del desarrollo de esta habilidad en el discente, con miras hacia la formación de líderes.

Capítulo I

Objetivos de la Investigación Científica

1.1. Objetivo General:

- Analizar información sobre los fundamentos teóricos y las orientaciones prácticas de la expresión oral en Educación Primaria.

1.2. Objetivos Específicos

- Explicar las bases teóricas que sustentan la expresión oral en educación primaria.
- Explicar la expresión oral desde el enfoque comunicativo planteado por el Currículo Nacional de Educación Básica en educación primaria.
- Describir las estrategias didácticas para desarrollar la expresión oral en educación primaria.

1.3. **Justificación**

El presente trabajo de investigación se justifica en la situación actual del ámbito educativo, donde se evidencia un bajo nivel en el fortalecimiento de la expresión oral de los estudiantes. Esta habilidad, entendida como la destreza lingüística que requiere dominio de la pronunciación, el léxico, la gramática y los conocimientos socioculturales muestra carencias preocupantes. Dichas limitaciones resultan alarmantes, considerando que el nivel primario constituye la segunda fase formativa orientada al logro progresivo de las competencias que conducen al logro del perfil de egreso de la Educación Básica.

A fin de dar sustento a esta investigación y en coherencia con los objetivos planteados, se ha consultado diversa bibliografía proveniente de fuentes confiables, orientada a comprender la expresión oral como un componente esencial en la formación de los estudiantes en el nivel primario. Esta habilidad requiere una atención particular en las instituciones educativas, pues demanda que el docente reconsidere la perspectiva desde la cual se promueve su fortalecimiento en el aula, tal como lo señala (Fuya, 2020).

En esta línea, se reconocen aportes teóricos de gran trascendencia en el ámbito educativo; para fines del presente estudio, se han considerado las teorías de Jean Piaget, Lev Vygotsky y Dell Hymes. Las cuales aportan una base sólida en el estudio de esta habilidad comunicativa.

Entonces, la expresión oral es relevante pues permite la comunicación efectiva entre los pares y por consiguiente la mejora en la interacción y socialización de los mismos. Dicho ello, el trabajo de investigación tiene por propósito marcar un precedente para futuras investigaciones que se interesen por profundizar en el tema, considerándolo como un punto clave para la formación de un estudiante competente capaz de desenvolverse de manera autónoma en los distintos escenarios que se le presenten.

Capítulo II

Marco Teórico Conceptual

2.1. Bases Teóricas que Sustentan la Expresión Oral en Educación Primaria

2.1.1. Teorías de la Expresión oral

2.1.1.1. Teoría del Desarrollo Cognitivo de Jean Piaget

La teoría del desarrollo cognitivo propuesta por Jean Piaget sostiene que el conocimiento se construye progresivamente mediante la acción del sujeto sobre su entorno. Piaget (1972) explica a través de su epistemología genética que la inteligencia se origina en la coordinación de acciones y en la transformación continua de esquemas, indicando que el conocimiento no es una reproducción pasiva de la realidad, sino una estructura en constante reorganización. A partir de esa mirada el niño se concibe como un agente activo que interpreta, reorganiza y reconstruye su experiencia, lo que orienta el desarrollo cognitivo hacia formas cada vez más complejas de pensamiento.

El autor hace énfasis en que la inteligencia se organiza en estructuras coherentes que integran operaciones reversibles, permitiendo al niño anticipar consecuencias, establecer relaciones y comprender transformaciones lógicas. Desde esta mirada, Piaget (1972) explica que psicológicamente, “La presión de las cosas concluye siempre, no en una sumisión pasiva, sino en una simple modificación de la acción que se refiere a ellas” (p.20), el aprendizaje no consiste en la simple recepción de información, sino en transformarla internamente a través de la acción, la reflexión y el reajuste de sus esquemas. Su planteamiento del aprendizaje es esencialmente constructivista; el niño aprende actuando, contrastando y reorganizando sus experiencias, lo que evidencia que la actividad intelectual surge de la interacción constante entre el sujeto y el medio.

En esa línea la teoría se estructura bajo tres conceptos: la asimilación, acomodación y equilibración. La asimilación permite integrar la nueva información en esquemas previos, la acomodación obliga a modificar dichos esquemas cuando la realidad no coincide con ellos y la equilibración regula ambos procesos y posibilita su integración. Este mecanismo constituye un proceso de adaptación que Piaget define

como “Un equilibrio entre la asimilación y la acomodación” (Piaget, 1972, p.20) lo que permite al niño avanzar hacia estructuras cognitivas más estables y coherentes. Estos procesos explican la transformación continua del pensamiento y la formación de estructuras operatorias que organizan la experiencia de manera lógica.

En concordancia, Herrera et al., (2024) reconoce que el conocimiento se sustenta en sistemas de autorregulación y retoma el concepto piagetiano de “esquema” para describir una unidad cognoscitiva básica que se modifica mediante asimilación o acomodación según las demandas de la acción, cuya integración refleja la adaptación al medio.

Por otro lado, la propuesta teórica del autor también analiza la relación entre cognición y lenguaje, señalando que el pensamiento precede a la palabra porque la función simbólica surge antes de que el niño pueda verbalizar. En esta perspectiva, el lenguaje se comprende como parte de las estructuras cognitivas que el niño construye activamente, no crea el pensamiento sino que lo organiza y expresa. Borjas (2007) analiza la propuesta piagetiana al señalar que el lenguaje no aparece de forma aislada, por el contrario, es una manifestación de la función simbólica, mediante la cual el niño representa mentalmente objetos, acciones o situaciones. Estas representaciones emergen primero a través de imágenes, gestos y juegos simbólicos y finalmente mediante el lenguaje, que se convierte en el sistema más elaborado de interiorización para expresar la realidad y construir significados.

Piaget (1991) plantea que los estadios del desarrollo cognitivo muestran cómo evolucionan estas estructuras. En el estadio sensoriomotor, el niño construye esquemas de acción y se inicia la función simbólica. En el preoperatorial aparecen la representación del pensamiento intuitivo, aunque persisten la centralización y la irreversibilidad.

Por su parte el estadio de las operaciones concretas de 7 a 12 años, fundamental en la educación primaria, introduce habilidades como la conservación, clasificación, seriación y la coordinación de relaciones, lo que permite aplicar operaciones lógicas a situaciones reales, en esta etapa el lenguaje se transforma y consolida como el medio para la socialización del pensamiento y la estructuración lógica del conocimiento (Herrera et al., 2024).

En esta etapa, el niño es capaz de distinguir su propio punto de vista de los demás y coordinar perspectivas, lo cual evidencia en uso del lenguaje, puesto que emergen verdaderas posibilidades de discusión, búsqueda de justificaciones y argumentación, ya que comprenden las razones por las que el interlocutor procura sostener las propias. Así, las explicaciones entre pares se sitúan en el plano del pensamiento y no solo en la acción inmediata y las expresiones espontáneas muestran una creciente necesidad de conectar, ordenar y justificar ideas lo que refleja claramente el avance del pensamiento lógico-operacional lo que permite posteriormente el tránsito hacia las operaciones formales que posibilitan el razonamiento abstracto e hipotético (Piaget, 1991).

La relación entre la teoría y la expresión oral es directa. Si el lenguaje expresa el pensamiento, la calidad del discurso oral depende del nivel de estructuración cognitiva del niño. En las operaciones concretas, los estudiantes organizan ideas en secuencia, justifican sus afirmaciones y establecen relaciones causales, lo que posibilita discursos más coherentes y pertinentes; el lenguaje es tanto una herramienta para expresar el pensamiento como un medio para transformarlo y expandirlo. Así, el desarrollo de la expresión oral refleja el tránsito desde el pensamiento egocéntrico hacia producciones más lógicas, sociales y argumentativas, en concordancia con los planteamientos piagetianos.

2.1.1.2. Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky

Vygotsky es reconocido por sus aportes en su teoría sociocultural, donde propone que el desarrollo cognitivo no ocurre de forma separada, sino que está ampliamente influenciado por la interacción con el entorno social. De acuerdo con su planteamiento, el ser humano incorpora y fortalece habilidades cognitivas por medio de herramientas culturales, siendo el lenguaje una de ellas. Sin limitarse a ser solo un medio de comunicación, el lenguaje se considera una herramienta crucial para la construcción del pensamiento y por consecuente en la organización de los procesos mentales superiores, concretizando de ese modo la función esencial del mismo (Vygotsky, 1979).

Para que el lenguaje se convierta en un proceso mental interno, es esencial tener en consideración tres etapas fundamentales por las que transita: el lenguaje social, el lenguaje egocéntrico y finalmente, el lenguaje interno (Vygotsky, 1995).

Desde las primeras etapas de desarrollo, a consideración de Vygotsky (1979) el lenguaje emerge como una herramienta de comunicación externa; en ese sentido, es utilizado por el niño como un medio de relación y comunicación directa con quienes le rodean. Este proceso de interacciones le permite manifestar sus necesidades y comprender lo que sucede a su alrededor, facilitando el crecimiento y maduración de la conducta autónoma del niño.

Entonces el lenguaje social es crucial, pues da apertura a que el niño comience a interiorizar aquellos significados compartidos social y cultural, respectivamente. Dicho de otro modo, el lenguaje representa el puente de contacto entre el niño y su medio social, accediendo de modo directo al conocimiento y las herramientas cognitivas de su cultura. Asumiéndose por tanto como un proceso complejo que prioriza estas relaciones del niño y su entorno en su naturaleza más básica, ya que le permite construir conocimientos situados en función del intercambio social.

Vygotsky introduce el habla privada, o lenguaje egocéntrico. Esta etapa de transición entre el lenguaje social y el lenguaje interno, surge en medida del crecimiento de las capacidades lingüísticas en el niño. Esta etapa del lenguaje, se manifiesta cuando el niño habla en voz alta para sí mismo. A diferencia de Piaget, Vygotsky (1995) expresa que la centralidad del lenguaje no necesariamente implica una falta de intención comunicativa o conciencia de la información recibida. Pese a parecer una forma de comunicación externa, esta fase da inicio a la internalización del lenguaje como un paso intermedio; puesto que el niño lo utiliza para planificar y guiar sus acciones.

En esa línea el autor también señala que es habitual una auto conversación, ello con el fin de regular su conducta interna, análogamente a cómo se relaciona con otros. Por lo tanto, el proceso de pensar revela indiscutiblemente su naturaleza social y sugiere que la personalidad del individuo se estructura en concordancia con las relaciones sociales. Así entonces, el lenguaje egocéntrico adquiere una connotación superior que un papel primario de expresión.

Posteriormente, el lenguaje egocéntrico se transforma en lenguaje interno. Vygotsky (1995) propone que el proceso de internalización atravesado por el niño contribuye a que este pase de depender del lenguaje externo a emplear el lenguaje

interno, para dirigir su propio razonamiento, en consecuencia, utiliza el lenguaje como un recurso cognitivo que coadyuve a pensar, planificar y resolver problemas, sin la necesidad de expresarlo en voz alta. Con la internalización del lenguaje, se logra el desarrollo de los procesos mentales superiores como el razonamiento, la abstracción y la autoregulación. Con lo cual, el lenguaje, que inicialmente tenía un carácter social, se transforma en una función cognitiva interna, que ahora organiza y dirige los pensamientos y acciones. En otras palabras el pensamiento es una construcción del lenguaje.

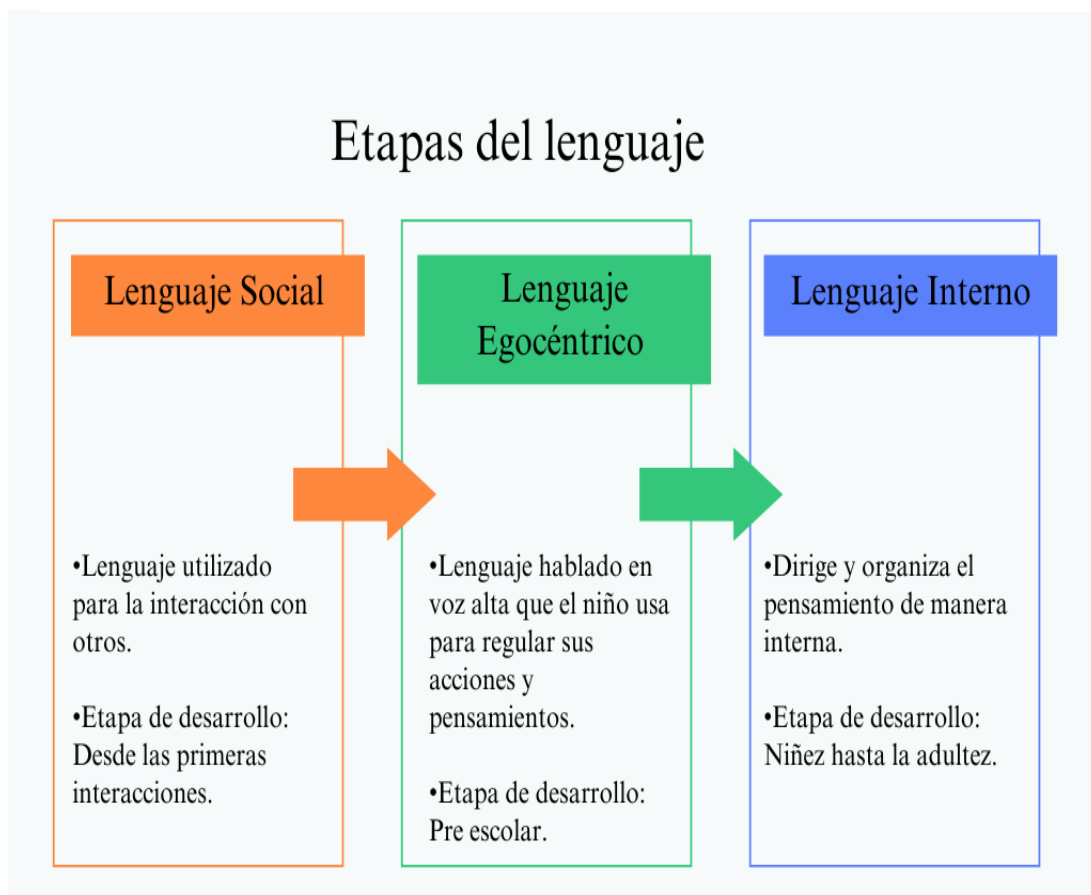
Asimismo el autor presenta la zona de desarrollo próximo, la cual plantea que el aprendizaje ocurre en interacción social, donde el estudiante puede alcanzar niveles más complejos de desarrollo con la mediación de otros más competentes. En relación con el desarrollo del lenguaje, esta zona se manifiesta cuando el niño amplía sus capacidades comunicativas a través del diálogo y la guía de adultos o pares, donde el lenguaje funciona como una herramienta fundamental de mediación cognitiva que permite organizar el pensamiento y regular la conducta.

El lenguaje y el pensamiento son determinantes en la comprensión de la naturaleza de la conciencia humana, ya que el primero estructura y guía procesos cognitivos, como se ha señalado en el apartado anterior. En ese sentido emerge el vínculo estrecho del pensamiento con el lenguaje, mismos que se unen en un punto clave para formar el pensamiento verbal. Con los procesos de maduración atravesados por el niño, no solo evoluciona la forma en la que piensa, sino también cómo comprende y se relaciona con su entorno, y con ello garantizar una adecuada expresión del niño.

En resumen, la teoría de Vygotsky destaca la función esencial del lenguaje en la formación de procesos mentales superiores. Tomando como punto de partida el rol de herramienta de comunicación e interacción social, hasta su transformación en lenguaje interno; entonces el lenguaje es el nexo a través del cual el niño desarrolla sus capacidades cognitivas. Este postulado ha tenido un gran impacto en el ámbito educativo, donde se le atribuye la importancia debida al entorno social y la mediación por parte de la cultura con el aprendizaje.

La siguiente figura sintetiza, las etapas del lenguaje planteadas por el autor:

Figura 1:
Etapas del Lenguaje



Fuente: Jimenez (2025).

2.1.1.3. Teoría de la Competencia Comunicativa de Dell Hymes

La propuesta de Dell Hymes sobre competencia comunicativa sienta sus bases sobre la crítica a la visión formal de la lingüística generativa que reducía el lenguaje a un sistema de reglas gramaticales, es decir a un aspecto estructural. Para Hymes (1996) dicha perspectiva es insuficiente porque desatiende las condiciones sociales, culturales y contextuales en las que el lenguaje funciona efectivamente. Su planteamiento sostiene que el análisis del habla solo puede ser completo si incorpora las normas, expectativas y valores que guían la interacción humana en una comunidad de habla. En ese sentido, la lingüística requiere integrar factores socioculturales para

comprender cómo los hablantes seleccionan y evalúan formas lingüísticas en situaciones concretas.

El autor desarrolla una comprensión ampliada de la competencia, distanciándola de la dicotomía chomskiana competencia-acción. Para Hymes, la competencia no es únicamente que el niño pueda producir oraciones gramaticales, sino “saber cuándo sí y cuándo no hablar, y también sobre qué hacerlo, con quién, dónde y en que forma” (Hymes, 1996, p. 22). Esta formulación constituye la definición genuina de competencia comunicativa: un saber socialmente situado que incluye la selección adecuada de enunciados, la gestión de roles y la participación en eventos comunicativos culturalmente normados. De esta manera, la competencia comunicativa implica el conocimiento integrado de reglas formales y de usos socialmente aceptables.

Hymes (1996) establece que la competencia comunicativa debe evaluarse a partir de cuatro criterios fundamentales, la posibilidad formal, la factibilidad psicológica, la adecuación textual y la realización efectiva de los enunciados. Ello evidencia que comunicar no es solo formular estructuras gramaticales posibles, sino actuar conforme a las limitaciones cognitivas del hablante, a lo que la situación exige y por consiguiente a aquello que finalmente el hablante decide hacer en la interacción. Estos criterios permiten comprender que el lenguaje tiene en la vida social un aspecto positivo y productivo, y por lo cual es dinámico a la vez.

De manera complementaria, Hymes propone el modelo *Speaking* como herramienta para analizar los componentes situacionales del habla. Este modelo integra elementos como la situación, los participantes, los fines, los actos, el tono, los instrumentos, las normas y el género discursivo, que permiten identificar las reglas que orientan cada evento comunicativo. Ardila et al., (2024) retoman esta clasificación al señalar que estas reglas organizan aspectos como quién habla, con qué propósito, qué tipo de discurso se emplea y de qué modo se adecúan los recursos lingüísticos al contexto. Por lo cual se reafirma que la comunicación es una práctica regulada por patrones culturales compartidos.

La propuesta hymesiana anticipa la distinción contemporánea entre subcompetencias lingüística, sociolingüística y psicolingüística. Aunque estas categorías fueron desarrolladas posteriormente en enfoques educativos y funcionales, se encuentran implícitas en la visión de Hymes, quien destaca que la competencia

comprende diversos sistemas de reglas, habilidades y juicios que operan simultáneamente en la conducta comunicativa. Ardila et al., (2024) profundizan en estas dimensiones y explican que cada una se manifiesta en conocimientos gramaticales, normas de uso social y procesos cognitivos afectivos que intervienen en la interacción.

Desde el enfoque contemporáneo, la lengua se concibe no solo como un código abstracto, sino como una práctica cultural situada. En esta línea, puede entenderse como una práctica social cuyo sentido comunicativo se articula en torno a normas comprendidas que orientan la interpretación y la producción discursiva Ardila et al., (2024). Esta mirada actualiza claramente la postura de Hymes, quien enfatiza que la competencia comunicativa implica la interiorización de actitudes, valores y motivaciones respecto al uso del lenguaje, así como la comprensión de su relación con otros sistemas simbólicos (Hymes, 1996).

Las contribuciones actuales complementan la teoría hymesiana al destacar que la competencia comunicativa se refleja también en el desarrollo de habilidades discursivas como hablar, leer y escribir. Estas habilidades, según Ardila, et al., (2024) tienen un carácter sociocultural, ya que su eficacia depende de la adecuación al contexto, el uso pertinente de estrategias comunicativas y la gestión de elementos efectivos y cognitivos que intervienen en la interacción. De ese modo, esta mirada pedagógica actualiza el enfoque de Hymes, al mostrar cómo sus principios teóricos se proyectan en procesos formativos.

La teoría de Hymes también adquiere relevancia en el ámbito educativo, especialmente cuando aborda la diversidad lingüística y las diferencias de competencia dentro de una comunidad. El autor señala que la escuela suele confrontar sistemas de competencia distintos, lo cual genera desafíos comunicativos que deben abordarse desde una teoría capaz de comprender y valorar la heterogeneidad lingüística Hymes (1996). Este punto permite comprender que los estudiantes, al provenir de entornos socioculturales desarrollan repertorios comunicativos distintos, lo que reafirma que la comunicación debe entenderse como una práctica reflexiva, socialmente situada y orientada a la participación activa.

La relación de la teoría con la expresión oral en el ámbito de la educación primaria, ofrece un marco esencial para comprender que enseñar a hablar no se reduce

al dominio de la fluidez verbal, sino que implica formar a los estudiantes en el uso adecuado, pertinente y contextualizado del lenguaje. Por lo cual, desarrollar la expresión oral involucra enseñar a los estudiantes a reconocer los propósitos, los roles sociales, las normas de interacción y estrategias discursivas que les permitan participar efectivamente en su entorno escolar y en su comunidad. La competencia comunicativa se convierte así en un fundamento teórico indispensable para orientar prácticas pedagógicas que fortalezcan la participación, la comprensión mutua, y el diálogo en el aula.

La siguiente figura sintetiza los puntos claves de cada aporte teórico desarrollado anteriormente:

Figura 2:*Aportes Teóricos que Sustentan la Expresión Oral*

Nota: La imagen presenta una síntesis comparativa de las principales ideas teóricas de Piaget, Vygotsky y Dell Hymes, destacando de manera esquemática los aspectos esenciales de cada postura.

Fuente: Jimenez (2025).

2.1.2. Conceptualización de la Expresión oral

2.1.2.1. Definición de la Expresión Oral

Para comprender la esencia del concepto de expresión oral, es fundamental considerar las diversas posturas teóricas que la explican, a fin de construir una definición sustentada. En esta línea, Cassany et al., (2003) la definen como un proceso complejo que implica la producción de mensajes hablados, mediante el uso articulado de recursos verbales y no verbales adecuados al contexto. Dicho de otro modo, esta

habilidad, trasciende la forma básica de hablar, puesto que integra diversos elementos que permiten la eficacia comunicativa; no solo implica la emisión de sonidos o palabras, sino que requiere que el hablante adapte estratégicamente sus recursos expresivos a situaciones concretas.

Bajo esta premisa, es indispensable que el emisor articule ideas de manera coherente, combinando palabras entonación y gestos que fortalezcan la significatividad del mensaje. En concordancia con ello, Gimeno et al., (2000) la conciben como una destreza comunicativa, que demanda un uso adecuado de la voz, una organización lógica de ideas y un lenguaje corporal apropiado que permita comunicar con claridad y con fines persuasivos. Se incorpora, el concepto de “destreza”, destacando que, al conducir adecuadamente esta capacidad, el hablante puede influir efectivamente en su interlocutor.

Como se observa, la expresión oral cumple una función transmisora ligada a la manifestación clara y objetiva de ideas y sentimientos, apoyada en una intención comunicativa definida y un vocabulario variado. Desde esta perspectiva, otros autores amplían su comprensión con planteamientos afines. Cruz (2020) sostiene que esta habilidad involucra aspectos amplios, incluyendo la pronunciación, el uso de la gramática, vocabulario, además de elementos socioculturales; al reconocer que el individuo se expresa desde su interacción con el entorno, donde la cultura influye en la forma de hablar y en la construcción del significado. Así, la expresión se configura como una práctica comunicativa situada, moldeada por lo social y contextual.

Coherente con estas posturas, Saltos y Mendoza (2022) destacan que la expresión oral es la facultad de manifestar ideas, emociones y deseos dentro del proceso comunicativo, al emplearse con claridad y eficacia, facilita la comprensión del mensaje por parte del hablante. Esta habilidad cumple una función estructurante del pensamiento y del vínculo interpersonal de la construcción compartida de significados, dado que hace posible expresar emociones e intenciones de manera significativa. Por ello, su dominio se vuelve esencial para el aprendizaje, la convivencia y la construcción compartida de significados, en otras palabras presenta una intención y sensibilidad comunicativa.

García (2025) refuerza que la expresión oral constituye una capacidad esencial que permite comunicar de forma efectiva y comprensible. De acuerdo con

su perspectiva, esta habilidad no se reduce a la emisión de palabras, sino que abarca transmitir pensamientos, emociones e ideas de forma clara, coherente y persuasiva. Su postura subraya que la efectividad comunicativa depende de la manera en la que el hablante organiza y presenta su discurso para lograr impactar al receptor, integrando precisión, intención y sentido.

Apartir de las diversas definiciones revisadas, se identifican elementos comunes como la coherencia, la pronunciación, la transmisión efectiva de ideas y la influencia del contexto sociocultural, que denotan al acto comunicativo de singularidad y autonomía. En suma, todos estos factores permiten reconocer a la expresión oral como un proceso valioso y central para la comunicación. Esto concuerda con lo señalado por Fernández y Vélez (2022) quienes afirman que comunicar requiere habilidades tanto de expresión como de interpretación, haciendo indispensable el desarrollo de la comprensión oral para asegurar la claridad y efectividad del mensaje transmitido.

A partir de las perspectivas teóricas revisadas, la expresión oral puede definirse como una capacidad comunicativa compleja que permite al individuo organizar y transmitir ideas, emociones y conocimientos de manera coherente y comprensible. Su desarrollo implica la combinación de componentes lingüísticos, cognitivos y sociales que posibilitan una comunicación efectiva y contextualizada. Por lo tanto se asume, como un proceso activo, dinámico e intencionado que busca llegar a determinados públicos a través de la palabra.

2.1.2.2. Elementos

El estudio de la expresión exige comprender los componentes que la conforman y que permiten que un mensaje sea transmitido de manera eficaz. Diversos autores han abordado este fenómeno desde perspectivas complementarias. Entre ellos Alcoba et al., (2000) quienes proponen una comprensión integral basada en sistemas expresivos y por su parte Correa et al., (2016) destacan la importancia de articular recursos verbales y no verbales para lograr claridad y congruencia comunicativa. A partir de la convergencia de ambas propuestas, es posible identificar un conjunto de elementos cruciales que definen el acto de hablar y su adecuada ejecución.

La dicción. Considerada por la Real Academia Española (RAE, 2024) como “manera de pronunciar”, constituye un elemento esencial dentro de la expresión oral.

Este aspecto se relaciona con la manera adecuada de pronunciar los sonidos del habla lo que involucra la articulación clara de fonemas y la correcta emisión de vocales y consonantes.

En este sentido, una dicción cuidadosa facilita la comprensión, mientras que una pronunciación deficiente obstaculiza la interpretación del mensaje, aun cuando el contenido verbal sea pertinente (Correa et al., 2016).

Si bien la correcta articulación de las palabras, no se limita a ello. La dicción forma parte del sistema paralingüístico en tanto contribuye a la calidad sonora del discurso. La claridad articulatoria no solo hace que el mensaje sea inteligible, sino que proyecta seguridad, especialmente en situaciones comunicativas formales. Por ello, la dicción es un requisito estructural imprescindible (Alcoba et al., 2000).

El vocabulario. En la lengua como herramienta de comunicación, el léxico constituye un elemento vital, dado que potencia el proceso de expresión al ofrecer una gama de palabras, de las cuales dispone el individuo para ajustar su discurso al cotexto y la situación comunicativa.

Para Alcoba et al., (2000) este elemento funciona como un recurso cognitivo y expresivo, pues permite al hablante delimitar conceptos, describir, matizar y argumentar. Esa idea la complementan Alcoba et al., (1999) al señalar que la carencia de vocabulario oportuno no solo evidencia un dominio limitado de la realidad, sino que también conduce al hablante a emplear términos imprecisos o inadecuados, generando ambigüedad y en ocasiones, tergiversando la idea transmitida.

La entonación. Fuya (2021) señala que este elemento abarca las variaciones en la modulación y el ritmo de voz, lo cual hace consciente al hablante de su intervención, pues la entonación debe ir acorde a la situación comunicativa. Por su parte, Delgado (2023) ratifica que la entonación marca la intensidad y el énfasis que el hablante imprime a determinadas palabras, logrando que estas cumplan su función dentro del mensaje. Además, la entonación orienta al oyente sobre actitudes, emociones y estructura discursiva, facilitando la interpretación global del discurso oral.

En línea con lo anterior, Alcoba et al., (2000) indican que la entonación además del tono e intensidad, evidencia un recurso melódico que orienta la interpretación del enunciado. A través de estas modulaciones, el hablante puede señalar la modalidad oracional, marcar la conexión entre ideas, añadido a ello transmitir emociones o actitudes que no siempre se desprenden del contenido literal del mensaje. Por lo tanto se identifica la doble función de este elemento: por un lado facilita la organización sintáctica y semántica del discurso; por otro, permite que se realice los ajustes necesarios a las exigencias sociales de la interacción como la cortesía. En consecuencia contribuye a que las palabras empleadas se perfilen prosódicamente dentro de la situación comunicativa.

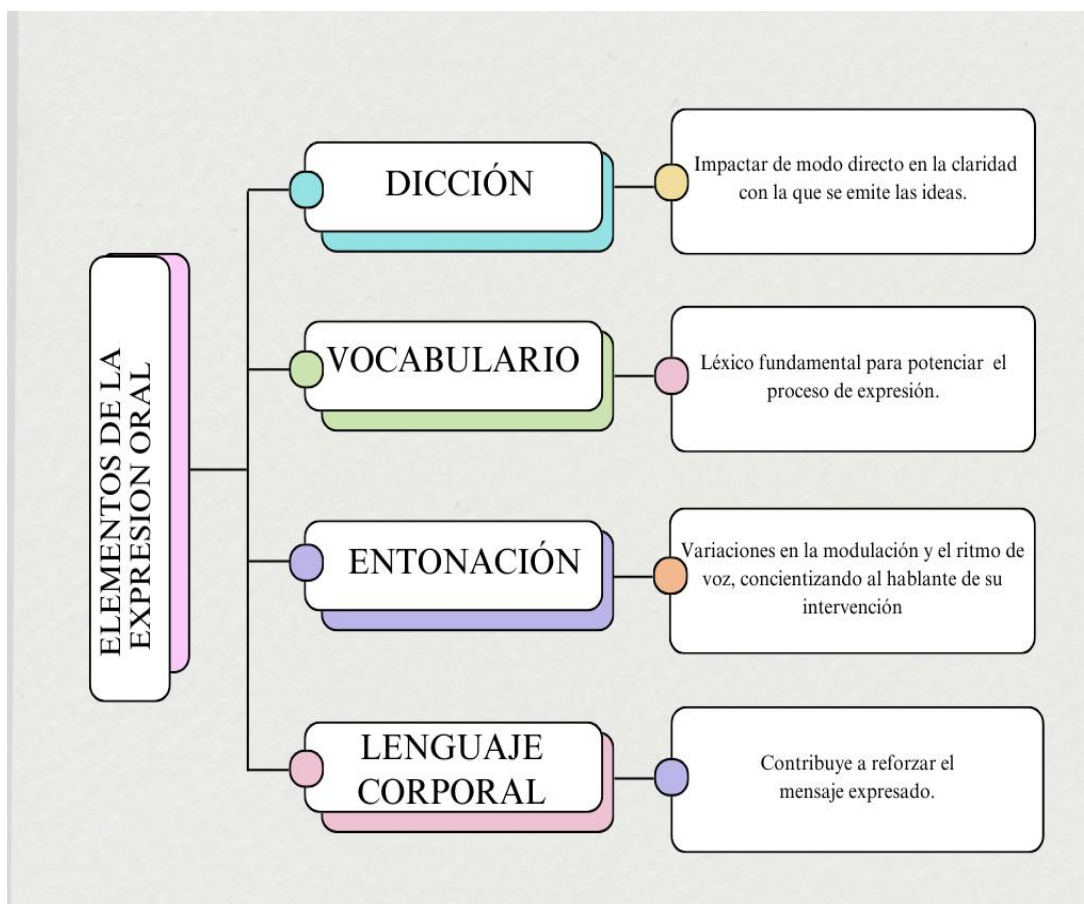
Lenguaje corporal: Alcoba et al., (1999) sugieren que los gestos, la postura del cuerpo y el contacto visual, son cruciales durante la expresión puesto que pueden reforzar o contradecir el mensaje y en cualquiera de los casos el receptor interpreta estos gestos incluso antes que el mensaje mismo.

Este elemento se compone por la presencia de los gestos, las expresiones faciales, la postura, los movimientos corporales y la mirada. Estos elementos no verbales cumplen funciones comunicativas tan relevantes como las lingüísticas, refuerzan el mensaje, aportan información emocional al permitir establecer vínculos empáticos con el interlocutor (Alcoba et al., 2000).

Correa et al., (2016) enfatizan que el lenguaje corporal puede complementar o contradecir lo dicho verbalmente. Una postura segura, un gesto oportuno o un contacto visual adecuado potencia la recepción del mensaje; ocurre lo contrario, cuando hay una corporalidad incongruente, o que evidencie nerviosismo, lo cual genera confusión y transmite inseguridad. Por lo cual, este elemento opera como parte integral de la coherencia expresiva.

La siguiente figura sintetiza los elementos de la expresión oral, dicción, vocabulario, entonación y lenguaje corporal:

Figura 3:
Elementos de la Expresión Oral



Fuente: Jimenez (2025).

2.1.2.3. Características

En este apartado se abordan las características que explican con mayor precisión la naturaleza de expresión oral, las cuales se vinculan estrechamente con las acciones que realiza el individuo durante el proceso comunicativo, García (2025) señala como características de la expresión oral a: Fluidez, claridad, adecuación y la coherencia.

Así tenemos la fluidez, según la RAE (2024) la define como aquello producido de manera sencilla y continua que no presenta obstáculos. Holguín y Zambrano (2021) comparten esa idea, sugiriendo que esta característica implica articular frases o

palabras de forma sencilla y clara; es preciso señalar que fluidez no es sinónimo de correr. Por lo tanto, una frase es fluida cuando se emite sin obstáculo alguno, y por el contrario, se articulan palabras e ideas sin repeticiones o silencios incómodos donde prima la naturalidad y la continuidad en el acto, evidenciando un dominio del tema o situación de la que se está participando.

En concordancia con lo anterior, García (2025) plantea que la fluidez no solo depende del contenido verbal, sino de la naturalidad con la que el hablante logra expresar sus ideas sin pausas abruptas ni vacilaciones. Para este autor, la fluidez se evidencia cuando el discurso avanza de manera continua y armónica, permitiendo que el oyente mantenga su atención y comprenda el mensaje sin esfuerzos adicionales. Señala, además, que hablar con fluidez se convierte en un elemento que fortalece la claridad del intercambio y contribuye a que la comunicación fluya de manera espontánea y efectiva.

Por otro lado la claridad, de acuerdo Guerrero (2013) es un principio importante en la expresión, ya que permite que el mensaje llegue al receptor de manera precisa y sin generar duda. Según este autor, hablar con claridad implica emplear palabras comprensibles, evitar ambigüedades y garantizar que la idea central no se distorciona durante la comunicación. En esa línea, sostiene que la concisión es un recurso necesario para no saturar al oyente con información irrelevante que pueda desviar su interpretación. Esta postura destaca la responsabilidad del hablante en la construcción de un mensaje transparente y fácil de asimilar, por lo cual la claridad, además de facilitar la comprensión inmediata asegura que el contenido conserve su sentido original.

Por ello, la claridad se logra cuando el mensaje es comprensible para la audiencia, pero alía esta visión al subrayar la importancia de seleccionar un vocabulario pertinente al nivel del receptor. Para este autor, evitar tecnicismos innecesarios y organizar el discurso de forma lógica contribuye a que el oyente siga el mensaje sin dificultad. Por lo cual un mensaje claro es aquel que se construye de manera accesible, respetando las capacidades cognitivas y lingüísticas de quienes escuchan (García, 2025).

Así también la adecuación al contexto y la audiencia, constituye una característica esencial de la expresión oral, ya que implica ajustar de manera consciente el estilo, el tono y el contenido del discurso según las particularidades del contexto y de la audiencia. Esto significa que no todas las situaciones comunicativas demandan las mismas formas de expresión, aquello que resulta pertinente y efectivo en un entorno puede ser completamente inapropiado en otro. Por ello, la comunicación eficaz depende de la habilidad del hablante para identificar quién es su interlocutor, cuáles son sus expectativas y qué condiciones rodean este acto comunicativo y a partir de ello modificar su mensaje de forma estratégica (García, 2025).

En este sentido, la adecuación trasciende la mera cortesía o formalidad y se convierte en un indicador fundamental de preparación del hablante y de su consideración hacia el contexto comunicativo. Gracias a esta, el emisor establece una conexión efectiva con su interlocutor y aumenta las posibilidades de alcanzar con éxito el propósito comunicativo que se ha propuesto.

Respecto a la coherencia, Fuya (2021) sostiene que esta consiste en organizar de manera lógica la expresión de ideas y pensamientos, de modo que adquieren sentido cuando se presentan con claridad y orden, permitiendo al oyente mantener la coherencia. Por ello, Vilca (2023) afirma que la coherencia es pertinente porque se construye desde el nivel de la oración hasta la estructura argumentativa completa, basándose en la lógica que articula cada parte del discurso. A su vez, parte considerando el nivel de oración hasta el argumento en su totalidad permitiendo al oyente mantener la coherencia. Por su parte, Minedu (2016) precisa que la coherencia implica comunicar diferentes ideas manteniendo una secuencia lógica y conectada entre sí, ello se logra mediante el uso adecuado de recursos cohesivos.

La coherencia en la expresión asegura que el discurso avance con lógica interna, evitando rupturas que dificulten la estructura argumentativa completa, garantizando continuidad y sentido global. Evidencia además, una secuencia adecuada de ideas, donde cada afirmación se conecte con la siguiente mediante relaciones lógicas explícitas o implícitas. Cuando el hablante logra sostener esta estructura

interna, su discurso no solo se vuelve comprensible, sino que logra la persuasión requerida.

En conjunto, las características de la fluidez, la claridad, la coherencia y la adecuación constituyen rasgos distintivos que permiten reconocer una expresión oral idónea. Estas cualidades hacen posible identificar la calidad y efectividad del acto comunicativo, pues evidencian el grado en que el discurso se desarrolla de manera comprensible, lógica y pertinente al contexto. Asimismo, reflejan la capacidad del hablante para organizar sus ideas, adaptarse a la situación comunicativa y mantener la ilación necesaria para una interacción significativa.

2.1.2.4. Desarrollo del Lenguaje Oral

Desde la perspectiva de Archila (2022) la neurociencia se enfoca en comprender el funcionamiento del sistema nervioso, al explorar su estructura y desarrollo, así como también se preocupa por investigar cómo estas partes trabajan articuladamente para influir en nuestro comportamiento y conocimiento a nivel biológico.

En esa línea, la expresión oral y el lenguaje guardan una relación muy estrecha, dado que la primera es una manifestación del lenguaje en forma de comunicación verbal. Tomando como punto de partida esa premisa, la RAE (2024) define el lenguaje como la capacidad que posee el ser humano para comunicarse y expresarse haciendo uso de distintos sonidos y signos articulados con el fin de emitir un mensaje para favorecer el proceso comunicativo.

Frente a la importancia que han adquirido los estudios de la neurociencia Archila (2022) afirma que desde los inicios del estudio del cerebro y el lenguaje, se ha creído que el lenguaje se origina en el hemisferio izquierdo del cerebro, especialmente en dos áreas: el área de Broca, encargada de la producción y articulación del lenguaje, y el área de Wernicke, responsable de su comprensión.

El área de Broca y el área de Wernicke son zonas específicas del cerebro que desempeñan funciones particulares. El área de Broca está asociada al sistema gramatical y su principal tarea es conectar los distintos componentes del lenguaje, como la generación y extracción de significados. En términos generales, esta área

regula el control cognitivo necesario para formar elementos del lenguaje que se expresan verbalmente. Por otro lado, el área de Wernicke está relacionada con el sistema léxico y semántico, y se encarga de los procesos que permiten comprender y producir palabras. Esta área también se considera fundamental para el procesamiento auditivo del lenguaje (Arellano et al., 2021).

En ese sentido, todas las actividades que realiza el individuo están medidas por la participación del cerebro. Arellano et al., (2021) indica que el proceso del lenguaje se diferencia en cada hemisferio; en el izquierdo, el procesamiento es secuencial, donde la generación verbal y la percepción están guiadas por el conocimiento de la secuencia y la producción del sonido. En otras palabras, el hemisferio izquierdo organiza la información en un orden específico, por lo tanto la secuencia guía la generación verbal, es decir la capacidad de hablar como la percepción de los sonidos.

Asimismo, el autor ya citado, señala que, el hemisferio derecho se encarga puntualmente de discriminar y segmentar las partes significativas, manteniendo así un proceso paralelo, que se afianza de pautas que le permiten organizar las características, dicho en otras palabras estos componentes los organiza como producto de la percepción de los estímulos visuales y auditivos.

Para lo cual, expresa Archila (2022) que distintos estudios actuales evidencian que varias de las palabras que se usan comúnmente en el léxico, tienen una asociación a diferentes áreas del encéfalo. Dicha asociación está mediada por el significado que la persona le atribuye.

En síntesis, la relación entre neurociencia y lenguaje oral demuestra que la capacidad de comunicarse no es un acto aislado, sino el resultado de un complejo trabajo cerebral que integra funciones cognitivas, sensoriales y lingüísticas. Comprender esta interacción permite reconocer que hablar implica mucho más que emitir sonidos; requiere coordinar procesos de comprensión, organización, significado y percepción que el cerebro articula de manera sofisticada. Esta mirada deja en evidencia que el lenguaje oral es una manifestación profundamente biológica, pero también dinámica y adaptable a las experiencias del individuo.

Por ello, estudiar cómo el cerebro sostiene y modula el lenguaje no solo amplía la comprensión del acto comunicativo, sino que también evidencia la importancia de fortalecer estas capacidades en contextos educativos y sociales. En última instancia, este enfoque reafirma que el desarrollo del lenguaje oral depende tanto de la estructura cerebral como del uso que cada persona hace de él en su vida cotidiana.

2.2. El Enfoque Comunicativo en el Currículo Nacional de Educación Básica en Educación Primaria

El Ministerio de Educación a través del Currículo Nacional concibe el área de comunicación desde un enfoque comunicativo, entendiendo el lenguaje como una práctica social situada. Desde esta perspectiva, aprender a comunicarse no significa memorizar reglas lingüísticas aisladas, sino participar en situaciones reales de interacción donde el lenguaje cumple funciones concretas. Por lo cual el aprendizaje de la lengua debe partir del uso, del sentido y de la necesidad comunicativa de los estudiantes, priorizando la construcción de significados en contextos diversos, (Minedu, 2016).

Este enfoque implica reconocer que la expresión oral no es una habilidad espontánea ni meramente natural. Sino una competencia que se desarrolla progresivamente mediante la interacción, la reflexión y la mediación pedagógica. Por lo cual el currículo desplaza los modelos tradicionales centrados en la repetición y corrección normativa, para situar al estudiante como sujeto activo de la comunicación. Así, el aula se convierte en un espacio de intercambio donde hablar, escuchar son acciones fundamentales para aprender a convivir.

Cassany., et al (2003) refuerzan esta concepción al señalar que “la lengua es, ante todo, un instrumento de comunicación y de uso, y no un objeto abstracto de estudio” (p.35). Esta afirmación ofrece un sustento teórico a lo que de manera normativa plantea el Currículo Nacional: La centralidad de la lengua como eje del aprendizaje. Por ello, la oralidad se entiende como una práctica viva, vinculada a la vida social, que debe ocupar un lugar prioritario en la escuela.

Es por ello que se logra profundizar en el sentido pedagógico del enfoque comunicativo, ya que el mismo se dinamiza cuando el estudiante participa de situaciones significativas de comunicación, donde se pone en juego conocimientos

lingüísticos, culturales y contextuales. En otras palabras, este enfoque sugiere que aprender a comunicarse implica actuar en situaciones reales, ajustando el discurso al interlocutor, al propósito y al contexto. Asimismo, establece que las competencias de oralidad, lectura y escritura se articulan de manera interdependiente, para que el discente pueda comprender y producir diversos textos, consolidando así su capacidad de explicar, argumentar y dialogar con sentido.

Competencia “Se Comunica Oralmente en su Lengua Materna”

Esta se define como “la capacidad que tiene el estudiante para interactuar eficazmente en diversas situaciones comunicativas, adecuando su discurso al propósito, al interlocutor y al contexto” (Minedu, 2016, p. 146). Dicho de otro modo, esta competencia permite a los discentes expresar ideas, emociones, y saberes, a la vez que comprenden los mensajes de otros logrando así fortalecer su participación social y ciudadana.

Esta competencia no se limita al acto de hablar correctamente, sino que integra procesos de escucha activa, interpretación y producción oral con sentido. Por ello, el currículo enfatiza que comunicar oralmente es saber dialogar, argumentar, narrar y explicar, acciones que requieren intencionalidad comunicativa y reflexión sobre el propio discurso. Entonces la oralidad, se la concibe como una práctica compleja que articula pensamiento, lenguaje y contexto.

Cassany., et al (2003) coincide con esta visión al afirmar que “la comunicación oral es el eje de la vida social y el medio habitual de la relación entre las personas” (p.36). Dicho de otro modo se construye el aprendizaje a medida que se actúa socialmente, entonces enseñar a hablar es también enseñar a participar en la vida social de manera crítica y responsable.

En ese sentido, la competencia no puede desarrollarse mediante ejercicios descontextualizados, por el contrario, requiere de situaciones auténticas donde los estudiantes tengan razones reales para hablar y escuchar. Entonces no solo se prescribe una competencia sino que se propone una manera de entender la enseñanza de la lengua coherente con las demandas sociales y culturales del contexto.

Para que la competencia se concrete, el currículo propone capacidades específicas que orientan el trabajo pedagógico. Entre ellas, se encuentran: Obtiene

información del texto oral, infiere e interpreta información, adecúa y organiza el discurso y utiliza recursos no verbales y paraverbales Minedu, (2016). Estas capacidades evidencian que la oralidad involucra procesos cognitivos complejos.

Cada una de estas capacidades permite a los estudiantes desenvolverse con mayor eficacia en situaciones reales. No se trata solo de hablar sino de comprender lo que otros dicen, interpretar intenciones, organizar ideas y regular la interacción, por lo cual queda en evidencia la visión integral de la expresión oral, alineada con el enfoque comunicativo.

“Hablar no es solo emitir sonidos, sino saber qué decir, cómo decirlo y aquíén decirlo” (Cassany et al., 2003, p.134). Esta afirmación dialoga directamente con las capacidades propuestas por el Minedu, ya que ambas perspectivas destacan la importancia de la adecuación discursiva y el contexto comunicativo. Por lo cual la oralidad es una habilidad estratégica y no mecánica.

Procesos Didácticos para Desarrollar la Expresión Oral

Para el logro de la competencia el Currículo Nacional propone procesos didácticos que orientan la práctica docente. Estos procesos incluyen, antes del discurso, el docente propicia la planificación de la situación comunicativa, lo que implica definir el propósito comunicativo, el tipo de texto oral, el destinatario y el contexto, así como activar saberes previos y anticipar ideas. Este momento permite que el estudiante organice mentalmente su discurso y seleccione los recursos lingüísticos y paraverbales que empleará (Minedu, 2016).

Durante el discurso, se promueve la interacción efectiva, la adecuación al interlocutor y el uso consciente de recursos verbales, no verbales y paraverbales. En este momento el estudiante pone en práctica su capacidad de comunicar ideas con claridad, escucha activa y regulación de su discurso de acuerdo a la respuesta del interlocutor. Después del discurso, se revisa y se reflexiona acerca del texto emitido o escuchado de acuerdo al propósito y a los criterios previamente establecidos; se evidencia un proceso de retroalimentación y regulación de su propio aprendizaje.

Estos procesos corresponden con lo señalado por Cassany et al., (2003) cuando afirman que “aprender a hablar exige planificar lo que se va a decir, producir el discurso y reflexionar sobre el resultado obtenido” (p.137).

No obstante a esta claridad normativa, García et al., (2020) advierten que, en la práctica, los contenidos relacionados con habilidades comunicativas, especialmente la oralidad suelen trabajarse con escasa sistematicidad. Los autores señalan, que la importancia de expresión oral, se reduce con frecuencia a presentaciones orales formales, pasando desapercibidos aspectos como la gestión de turnos, la coherencia narrativa incluso conversaciones espontáneas. Estas preferencias empobrecen el alcance del enfoque comunicativo, pues limita las oportunidades para que los estudiantes enfrenten situaciones reales de intercambio lingüístico.

Castro et al., (2023) profundizan esta crítica al señalar que en la escuela persiste una “subvaloración de la oralidad como un proceso netamente intuitivo” (p.272) ya que erróneamente se cree que es una habilidad adquirida naturalmente que no requiere de un mayor fortalecimiento. En consecuencia, su enseñanza es poco planificada y se limita a ejercicios aislados que no refuerzan el dominio expresivo. Frente a ello, los autores proponen incorporar prácticas comunicativas auténticas y el trabajo con diversos tipos de textos orales, lo cual permitiría recuperar los saberes culturales del estudiante y vincularlos con la construcción del sentido en el aula. Esta mirada se alinea con la necesidad de ampliar los escenarios comunicativos y de ofrecer una didáctica que reconozca la diversidad de repertorios lingüísticos presentes en los salones de clase.

La integración de estas observaciones abre un abanico de comprensión para el enfoque comunicativo, ofreciendo una mirada compleja que complementa lineamientos curriculares con el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas estén orientadas a promover la participación oral y la reflexión metalingüística. Por ello, la oralidad no debe ser abordada de manera fragmentada, sino como un proceso continuo que articule interacción, escucha activa, organización discursiva y adecuación al contexto.

A ello se suma a demás la perspectiva sociocultural señalada por Ramos y Rojas (2025), quienes sostienen que la oralidad escolar debe entenderse también como un espacio de construcción ciudadana activa. Para estos autores, expresarse no es solo adecuar el lenguaje, sino participar activamente en la vida social, compartir experiencias, construir identidad y desarrollar la capacidad de intervenir críticamente en su entorno. Desde esta mirada, la oralidad se conside como una práctica situada que

permite a los estudiantes reconocerse como parte de una comunidad lingüística diversa.

Fortalecer la expresión oral involucra también, según los autores ya citados, valorar los repertorios discursivos que los estudiantes traen desde sus contextos familiares y comunitarios. Esta idea refuerza el sentido de integración que busca desarrollar el enfoque comunicativo, al incorporar las prácticas culturales propias de cada niño. Así, el aula se convierte en un espacio donde se construyen vínculos, se reconocen la diversidad lingüística y se generan oportunidades de diálogo democrático.

La articulación entre el enfoque comunicativo y la perspectiva sociocultural permite proyectar la expresión oral como un proceso integral que no solo desarrolla aspectos lingüísticos, sino también habilidades sociales, ciudadanas y afectivas. Ello exige que el docente asuma un rol mediador capaz de crear escenarios de participación auténtica, donde los estudiantes expresen lo que piensan, argumenten, cuestionen y construyan significados en interacción con otros. Así, la oralidad se consolida como un componente esencial para el desarrollo personal y social del estudiante en educación primaria.

2.2.1. Importancia de la Expresión Oral en Educación Primaria

Tal como se ha venido desarrollando en los apartados anteriores, la expresión oral constituye esa habilidad que permite comunicarse al individuo de manera clara, pertinente y coherente, demostrando dominio sobre aquello que dice. En el ámbito educativo, esta habilidad adquiere una relevancia particular, pues el discente necesita, durante su proceso formativo, potenciar sus habilidades comunicativas con la finalidad de consolidar su autonomía, fortalecer su pensamiento y expresar aquello que piensa y siente sin mayores obstáculos. Expresarse bien no es únicamente hablar correctamente, sino desarrollar seguridad para enfrentar diversos retos comunicativos propios de la vida escolar y social.

En concordancia con ello, Quintana et al., (2022) plantean que en la escuela se debe promover tanto la oralidad espontánea como la expresión oral rigurosa que deriva

de procesos de preparación previa. Según estos autores, en los grados se debe brindar mayor espacio a la producción espontánea, ya que los estudiantes se encuentran en transición hacia formas más complejas de comunicación. En cambio, en grados superiores se requiere profundizar en prácticas más formales, como exposiciones preparadas y organizadas.

Esta afirmación coincide con lo señalado por Andino et al., (2023) quienes consideran que expresarse verbalmente de manera efectiva contribuye al desarrollo integral del discente. A su vez, Andrade et al., (2011) complementan esta perspectiva al señalar que esta habilidad lingüística requiere apoyarse en materiales y herramientas que promuevan su fortalecimiento, a fin de asegurar que toda comunicación verbal sea clara y agradable.

Frente a las demandas educativas y sociales contemporáneas, la enseñanza de la oralidad debe asumirse con responsabilidad, pues resulta fundamental generar aprendizajes que permitan a los estudiantes desenvolverse en contextos variados. En esa línea, Quintana et al., (2022) destacan la importancia de trabajar aspectos como la pronunciación adecuada, la incorporación de nuevo vocabulario y el incremento de recursos lingüístico disponibles para los niños.

Sin embargo, estudios más recientes evidencian que la oralidad continúa siendo subvalorada en la práctica educativa en la práctica educativa. Castro et al., (2023) advierten que persiste la idea errónea de considerar “la oralidad como un proceso netamente intuitivo” (p. 272), debido a que la lectura y escritura siguen ocupando el lugar central dentro del aula; entonces el docente está en el deber de generar espacios e implementar estrategias que estén direccionadas a desarrollar y fortalecer las habilidades expresivas en sus estudiantes. De manera similar, Garcia et al., (2020) señalan que los contenidos comunicativos asociados a la coherencia discursiva, la gestión de conversaciones o la cohesión suelen trabajarse de manera escasamente organizada, exceptuando algunas presentaciones orales.

Esta situación exige repensar la enseñanza de la expresión oral y considerar la heterogeneidad presente en el aula. Los estudiantes llegan con experiencias culturales, familiares y sociales distintas; en respuesta a ello la escuela debe generar

oportunidades para que todos desarrollen esta habilidad desde sus propias prácticas lingüísticas. Castro et al., (2023) enfatizan que la expresión oral debe incorporarse explícitamente en la planificación de las sesiones, no como un ejercicio ocasional, sino como un objetivo formativo necesario dentro del aprendizaje.

2.3. Estrategias Didácticas para Desarrollar la Expresión Oral en Educación Primaria

El desarrollo de la expresión oral en el aula como se ha argumentado en párrafos anteriores requiere de la implementación de estrategias didácticas que efectivicen las experiencias pedagógicas para los estudiantes. Desde esta perspectiva Andrade et al., (2011) sugieren que las estrategias de interacción oral involucran formas de aprendizaje sustentadas en la didáctica crítica, ya que permiten dinamizar la participación, el diálogo y la producción de sentido; por ello plante la narración, la exposición y el debate, las cuales se organizan mediante procedimientos sistematizados orientados a activar la motivación, la reflexión y el intercambio entre estudiantes.

Estas propuestas han sido articuladas con los aportes de Ramírez (2024), quien evidencia que la aplicación de estrategias como el juego de roles favorece significativamente la fluidez y coherencia, al promover la participación activa, organización de ideas y expresión espontánea.

2.3.1. Juego de Roles

El juego de roles se presenta como una estrategia didáctica de carácter lúdico que favorece el desarrollo de la expresión al permite que los estudiantes asuman e interpreten personajes vinculados con situaciones reales. Desde la perspectiva de Ramírez (2024), esta consiste en la representación de personajes e improvisación a partir de situaciones de la vida real o escolar, lo que convierte el aula en un espacio dinámico donde los niños pueden expresarse con mayor libertad y naturalidad. En este proceso, los estudiantes dialógan, actúan y construyen mensajes coherentes según el rol que desempeñan, fortaleciendo de ese modo su interacción verbal y su capacidad de comunicarse con seguridad.

De acuerdo con la autora, esta estrategia genera condiciones propicias para que los escolares, manifiesten sus opiniones, realicen diálogos, resuelvan problemas y planteen soluciones; dado que cada representación requiere una participación activa que involucra creatividad, imaginación y el uso funcional del lenguaje oral. Sumado a ello, el estudiante tiene la posibilidad de crear, adaptar o transformar su personaje, lo que potencia su autonomía y su capacidad para organizar un discurso acorde con la situación planteada. Se requiere entonces no solo del habla, sino también de una escucha activa, responder, actuar y mantenerse dentro del contexto de la dramatización, habilidades que fortalecen la coherencia, fluidez y claridad de su expresión.

El desarrollo de esta estrategia inicia con la contextualización del escenario y la presentación de las reglas de la actividad. Una vez situados, los estudiantes asumen o eligen personajes con rasgos físicos, sociales y morales que deben interpretar durante el ejercicio, lo cual amplía su comprensión de distintas perspectivas humanas y promueve la expresividad verbal y no verbal. Durante la dramatización, los participantes emplean gestos, movimientos corporales y variaciones de tono que acompañan al discurso, elementos que enriquecen la comunicación y permiten observar el grado de desenvolvimiento espontáneo de cada estudiante (Ramírez, 2024).

La autora explica que esta estrategia integra dimensiones cruciales; la dramatización, esta implica la escenificación de situaciones reales o imaginarias y la representación, es decir asumir personajes y simular experiencias mediante diálogos coherentes al rol asignado. Ambas dimensiones estimulan la creatividad, la empatía y la interacción social, factores que inciden directamente en la mejora de la expresión oral (Ramírez, 2024). Además se destaca que el juego de roles reduce la timidez, incrementa la seguridad personal y fortalece la autoestima de los participantes, permitiendo que de modo progresivo se comuniquen con mayor espontaneidad y eficacia ante sus pares.

2.3.2. La Narración Oral

La narración oral constituye una de las formas más antiguas y naturales de comunicación humana, en el contexto educativo, se configura como una estrategia

didáctica requerida para el desarrollo de la expresión oral. Según plantean Andrade et al., (2011) la narración es un hecho comunicativo donde el narrador recrea un entorno posible, evocando mediante la palabra a personajes, hechos y escenarios. Esta mirada resalta no solo la dimensión lingüística, sino también la estética y la emocional, por consecuente los estudiantes organizan secuencias, seleccionan información relevante y sostiene la atención del oyente a través de la entonación, el ritmo y la coherencia temática.

En línea con lo señalado por los autores, la narración oral favorece que el estudiante se sitúe como el emisor principal, estructure su pensamiento y desarrolle habilidades comunicativas esenciales en el nivel primario.

En el proceso formativo, la narración oral no se limita a relatar hechos, involucra la integración de recursos expresivos que enriquecen la comunicación. De acuerdo con Andrade et al., (2011) el narrador utiliza elementos paraverbales, aludiendo a gestos, variación de voz, pausas, silencios y movimientos corporales, para transmitir emociones, construir significados y profundizar en la intencionalidad del relato. Estas características se articulan con lo observado por Ramírez (2024), quien sostiene que las estrategias que involucran dramatización y expresión corporal, como la narración, permiten a los estudiantes expresarse con mayor seguridad y naturalidad, consolidando su capacidad para dialogar, describir y expresar experiencias personales.

La implementación de esta estrategia en el aula requiere de una secuencia metodológica clara que garantice su valor pedagógico. En respuesta a ello, Andrade et al., (2011) recomiendan iniciar con la motivación, introduciendo el tema o el conflicto narrativo mediante imágenes, objetos o preguntas generadoras que despierten el interés del niño. A continuación, el docente orienta la fase de organización del relato, donde el docente define los personajes, los escenarios y la secuencia de acciones garantizando la coherencia y la progresión narrativa. Para finalizar, la fase de presentación oral permite al niño interactuar con su audiencia, adaptando su tono, ritmo y expresividad según la reacción de sus oyentes, consolidando el carácter comunicativo de la actividad.

En resumen, esta estrategia desde la mirada pedagógica, refleja la capacidad del niño para articular lenguaje, creatividad y pensamiento crítico, además de construir significados, organizar información de modo temporal y representar emociones propias del relato; por lo cual se evidencia un uso intencionado del lenguaje, que reafirma el objetivo de la expresión oral.

2.3.3. Exposición Oral

Es una estrategia que permite al estudiante comunicar información de manera estructurada ante un público, con un propósito previamente definido. Si bien suele asociarse únicamente con presentar un trabajo, esta concepción es limitada, pues la exposición implica mucho más que describir un contenido. Andrade et al., (2011) explican que la exposición oral es un acto comunicativo planificado en el que el estudiante organiza un tema, selecciona información relevante y la presenta con claridad, coherencia y adecuación al contexto comunicativo, empleando recursos verbales y no verbales que garantizan la efectividad de lo manifestado.

Desde esa mirada, la exposición oral se convierte en una oportunidad formativa que exige preparación, estructuración del discurso y dominio progresivo del escenario, aspectos que contribuyen directamente a la consolidación de la expresión oral en el ámbito educativo.

La exposición oral implica un proceso de planificación que fortalece habilidades indispensables para la comunicación efectiva. Como lo señalan Andrade et al., (2011) el estudiante debe organizar las ideas en función de un propósito, anticipar la progresión temática, seleccionar ejemplos e integrar materiales de apoyo, considerando siempre su audiencia. Esta fase de organización conlleva con lo planteado por Cassany et al., (2003) quien sostiene que planificar el discurso es una habilidad central en la expresión oral, ya que permite ordenar la información de manera lógica, prever posibles dificultades y asegurar la claridad de la intervención. Durante la exposición, el discente no solo transmite contenido, sino además exhibe el dominio de la fluidez, la entonación, la dicción y postura corporal, componentes esenciales para lograr un acto comunicativo comprensible y admirable.

Para su implementación en el aula, la exposición requiere una secuencia que propicie un aprendizaje auténtico. Andrade et al., (2011) proponen iniciar con la delimitación del tema y la búsqueda de la información pertinente; luego el estudiante elabora un guión o esquema que le permita ordenar las ideas, estructurar su introducción, el desarrollo y cierre, seleccionar los recursos visuales que acompañaran su presentación. Posteriormente, la práctica individual o grupal permite que los estudiantes ajusten su ritmo, entonación y expresividad antes de presentarse al público. Este proceso culmina con la exposición en sí, donde desde luego se observa ya el manejo de escenario y argumentación por parte del niño.

La exposición oral , al exigir un esfuerzo cognitivo y expresivo simultáneo, se convierte en una herramienta que no solo desarrolla competencia comunicativa, sino también promueve la autonomía, la responsabilidad y la capacidad de interacción con distintos públicos, fortaleciendo la autonomía y la capacidad argumentativa.

2.3.4. Debates

El debate es una estrategia que promueve la confrontación respetuosa de ideas y el intercambio argumentado entre estudiantes, convirtiéndose en un recurso fundamental para fortalecer la expresión en contextos educativos. Según Andrade et al., (2011) el debate se asume como una situación comunicativa estructurada que organiza turnos, posiciones y reglas para que los participantes expongan y fundamenten sus ideas con claridad. Este planteamiento reconoce que la oralidad no se limita a hablar, sino a argumentar, sustentar una postura y responder con criterio un planteamiento. Por lo tanto se transforma en un espacio donde el discente desarrolla seguridad y dominio de discurso.

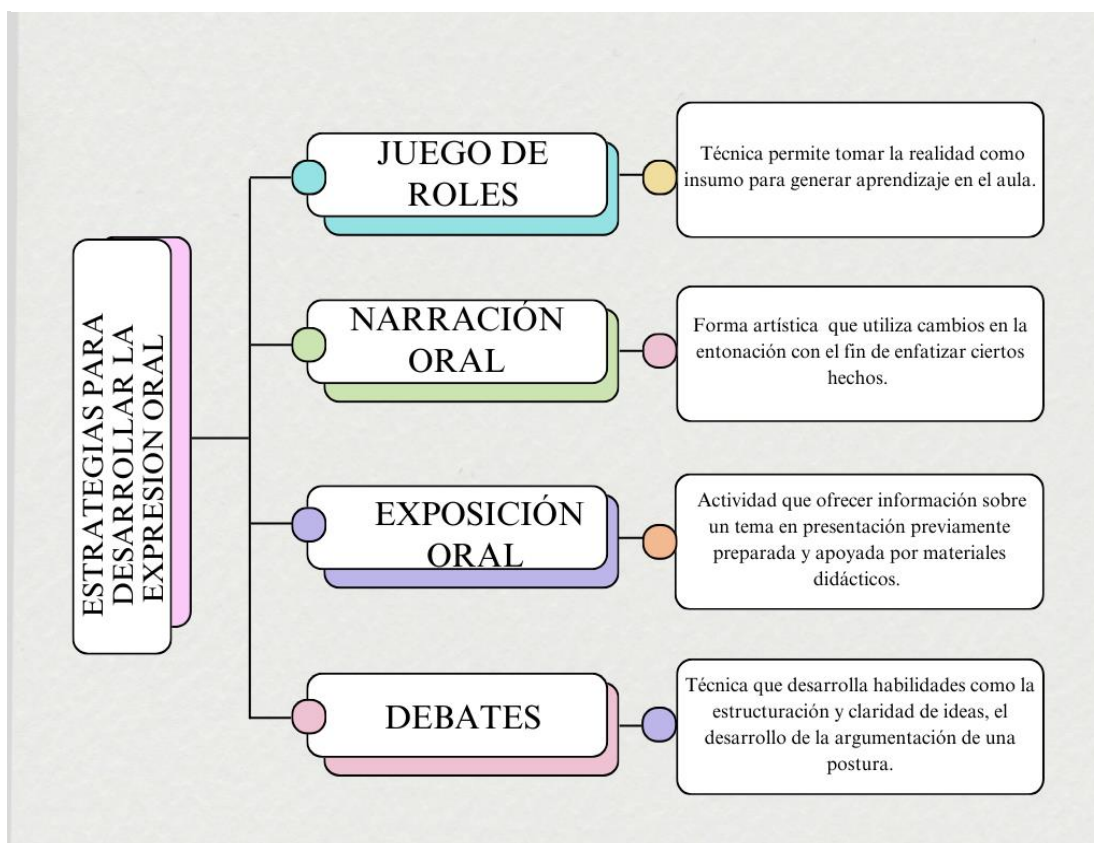
Desde la perspectiva pedagógica, el debate implica un proceso de preparación que contribuye al desarrollo integral de la expresión oral. De acuerdo con Andrade et al., (2011) antes del intercambio, los estudiantes deben investigar el tema, seleccionar argumentos y anticipar contrargumentos, lo que exige organización y planificación del discurso. Esta fase previa coincide con lo planteado por Cassany et al., (2003) respecto a que la planificación es un aspecto central para comunicar con eficacia, pues permite ordenar ideas y preveer la estructura argumentativa. Durante su desarrollo el docente

cumple un rol mediador al orientar el orden de participación, garantizar el respeto mutuo y promover intervenciones que profundicen la discusión.

Se infiere que implementar estrategias como la narración, la exposición, el debate, y el juego de roles es esencial para fortalecer la expresión oral, pues convierten al estudiante en un participante activo capaz de comunicar con claridad y seguridad. Estas prácticas amplían las oportunidades de intervención, disminuyen la timidez y favorecen la organización de pensamiento. Asimismo, promueven la escucha activa, el análisis y la adaptación del discurso según la situación comunicativa. Cada estrategia ofrece experiencias auténticas que desarrollan fluidez, coherencia y dominio del lenguaje verbal y no verbal. Por ello, su implementación consistente transforma el aula en un espacio dinámico en el que la palabra adquiere significado formativo real.

La siguiente figura sistematiza las estrategias abordadas anteriormente, juego de roles, narración oral, exposición y oral debates:

Figura 4:
Estrategias para Desarrollar la Expresión Oral



Fuente: Jimenez (2025)

Capítulo III

Metodología de Análisis de la Información

3.1. Descripción de la Metodología Utilizada

Para el desarrollo del trabajo de investigación se implementó la metodología documental, puesto que se escudriñó y recogió información de diferentes fuentes bibliográficas como libros, tesis y artículos de revistas, los cuales guardaban estrecha relación con el tema de investigación acerca de la expresión oral en la educación primaria.

Al respecto, Arias (2016) define la investigación documental como un proceso que implica buscar, analizar, criticar e interpretar datos secundarios; en otras palabras, información que ya ha sido registrada por otros investigadores en fuentes documentales tales como fuentes impresas, audiovisuales y electrónicas. En ese sentido, al igual que otras formas de investigación, la documental tiene como objetivo contribuir al nuevo conocimiento desde el tema investigado.

Asimismo, fue pertinente la revisión de literatura basada en técnicas de análisis de contenido, que implicaron examinar de manera sistemática los documentos idóneos que aportaban información relevante sobre el tema de investigación. Para este proceso se consideraron criterios de inclusión y exclusión que permitieron depurar bibliografía y asegurar la calidad de las fuentes consultadas. Consecuentemente, la investigación sobre la expresión oral, estuvo determinada por habilidades de interpretación sobre la información proporcionada por la fuente bibliográfica. Entre estos criterios de inclusión se consideraron: la pertinencia temática, es decir, que los estudios abordaran directamente la expresión oral o categorías vinculadas, la actualidad de las publicaciones, ello aplicó para tesis y artículos de revistas, privilegiando trabajos recientes con un periodo de antigüedad no mayor a cinco años, que aportaran perspectivas actualizadas.

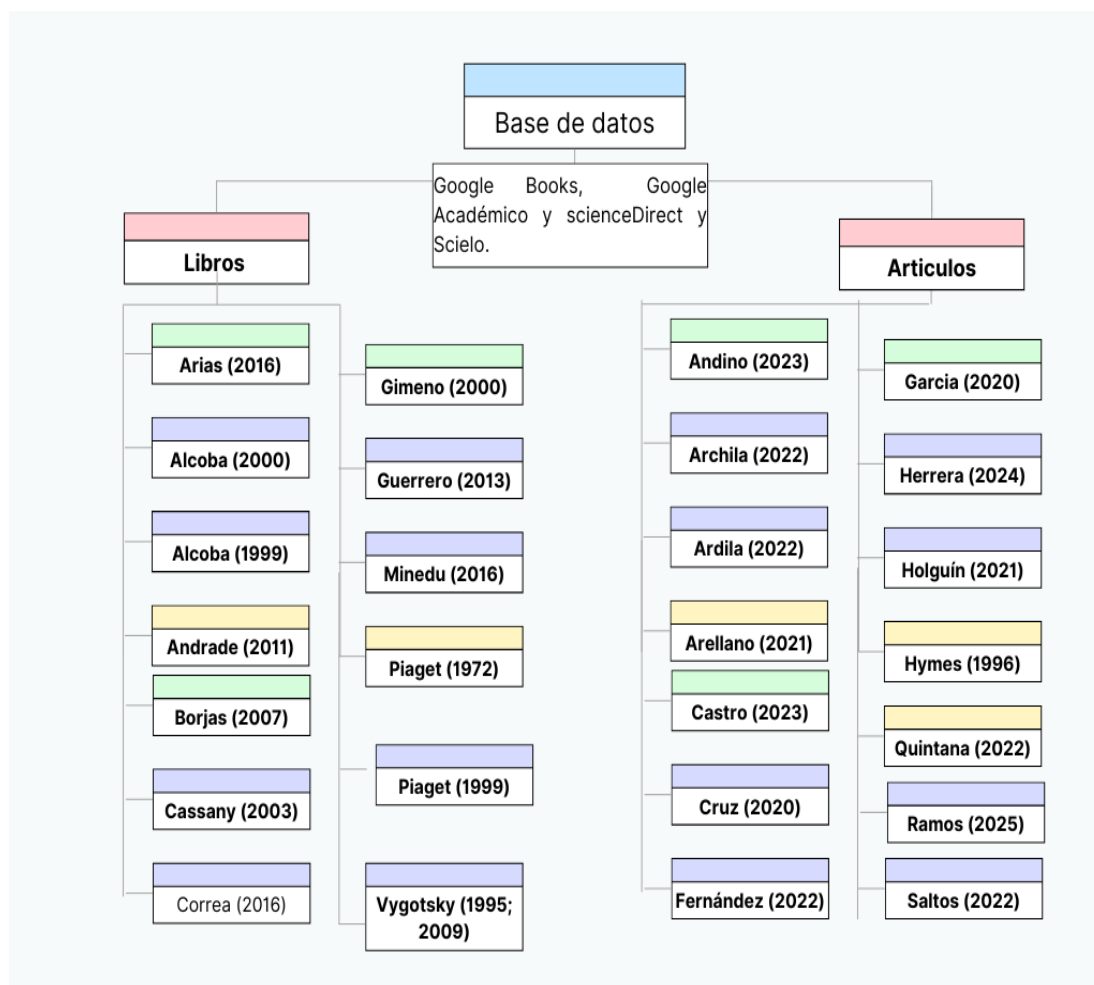
En contraste, se excluyeron materiales que presentaban falta de rigor metodológico, información superficial o poco vinculada al tema de investigación,

publicaciones excesivamente desactualizadas que no concordaban al esta del conocimiento vigente, documentos sin respaldo académico. Estos criterios aseguraron que la bibliografía final seleccionada respondiera a estándares de validez, relevancia y coherencia con los objetivos de estudio.

Con la finalidad de facilitar la búsqueda en las bases de datos, se consideraron también algunos términos que direccionaran hacia la bibliografía especializada: Expresión oral en la educación, estrategias para fortalecer la expresión, lenguaje, comunicación y competencias comunicativas.

De modo general, la búsqueda y recopilación de información se llevó a cabo bajo una modalidad virtual, permitiendo acceder a libros, tesis y artículos de revista que guardaban una relación directa con el tema investigado. La búsqueda de información se realizó en las bases de datos especializadas tales como Google Books, Google Academico y scienceDirect y Scielo. En relación a los libros, se utilizó un total de trece para la construcción de marco teórico, asimismo en cuanto a los artículos de revista se utilizaron un total de catorce. La siguiente figura grafica la bibliografía empleada en este trabajo tanto libros como artículos de investigación, producto de la búsqueda en las distintas bases de datos:

Figura 5:
Bibliografía Utilizada en la Investigación

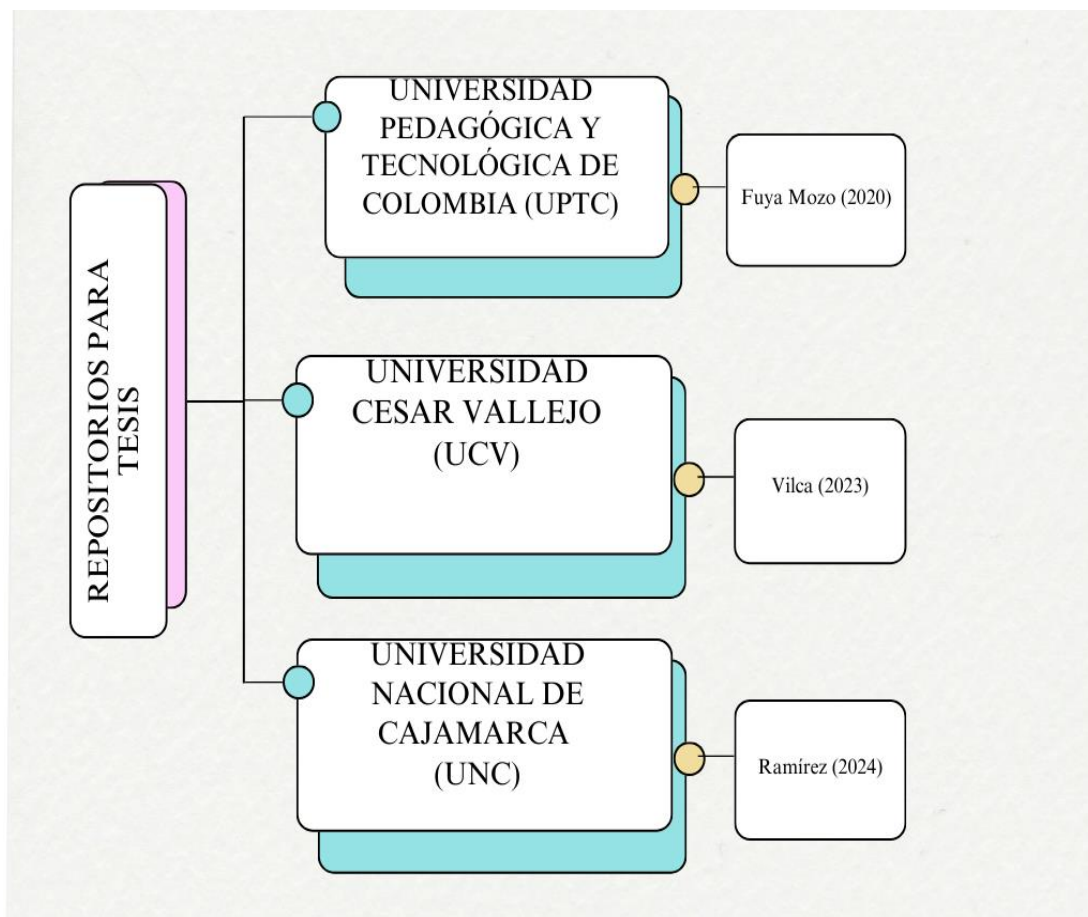


Fuente: Jimenez (2025).

Por otro lado, para la búsqueda de tesis, se accedió a repositorios como la Universidad Cesar Vallejo (UCV) y a la Universidad Pedagógica Tecnológica de Colombia (UTPC), señalando que al buscar distintas tesis, se optó por escoger solamente tres, las cuales aportan significativamente en la profundización del tema de investigación dada su aplicabilidad.

Por ello, la siguiente figura muestra la sistematización de estos buscadores de tesis:

Figura 6:
Repositorios de Tesis



Fuente: Jimenez (2025).

En síntesis, la elaboración de este estudio requirió un proceso de búsqueda documental riguroso, orientado a reunir información confiable y pertinente sobre la expresión oral en el ámbito educativo, tema seleccionado a partir de la observación del escenario aúlico, para lo cual posteriormente se formularon los objetivos que son la columna vertebral de este trabajo. Posteriormente se consultaron diversas bases de datos académicas y repositorios institucionales, seleccionando material teórico y empírico que ofreciera aportes significativos al análisis del tema. La revisión se apoyó en criterios que permitieron identificar fuentes actuales, pertinentes y metodológicamente consistentes, descartando aquellas que no aportaban directamente al tema de estudio. Asimismo se emplearon palabras claves para acceder con mayor facilidad a los documentos, y posteriormente de ese filtro se inició con la redacción

y el análisis de la información de modo que se respondiera a los objetivos de investigación.

La siguiente figura sintetiza el proceso de redacción que permitió el desarrollo del trabajo documental:

Figura 7:

Esquema de la Metodología de Investigación Documental



Nota: La imagen sintetiza el proceso metodológico seguido por la investigadora a fin de desarrollar el tema de estudio denominado “Expresión Oral en la Educación Primaria” organizado en cinco partes.

Fuente: Jimenez (2025).

Capítulo IV

Conclusiones y Recomendaciones

4.1. Conclusiones

Primera:

Con relación al primer objetivo específico, se concluye que se explicaron de manera sólida y coherente las bases teóricas que sustentan la expresión oral. Abordándose tanto las teorías como su conceptualización integral. Los aportes teóricos de Piaget, Vygotsky y Hymes permitieron comprender la expresión oral desde sus fundamentos cognitivos, sociales y comunicativos, evidenciando su vínculo con el desarrollo del pensamiento, la interacción social y el uso contextualizado del lenguaje. Asimismo, la conceptualización de la expresión oral y el análisis de sus elementos, características y desarrollo neurolingüístico reforzaron su comprensión como capacidad comunicativa compleja. En conjunto, estos aportes permitieron explicar la expresión oral como un proceso dinámico, intencionado y situado, que integra componentes lingüísticos, cognitivos y socioculturales.

Segunda:

En relación con el segundo objetivo, se concluye que se logró explicar la expresión oral desde el enfoque comunicativo, evidenciando su carácter funcional, social y contextualizado. Comprendiendo que la expresión es una práctica social situada, orientada al uso significativo del lenguaje. Asimismo, se precisó en la competencia “se comunica oralmente en su lengua materna” la cual articula procesos de escucha, producción, adecuación y reflexión sobre el discurso, trascendiendo una concepción reducida del hablar. Este enfoque comunicativo posiciona al estudiante como participante activo del intercambio comunicativo, lo cual implica una práctica pedagógica esta guiada a partir de los procesos didácticos de la competencia los cuales

refuerzan una enseñanza intencional y progresiva de la oralidad, indispensable para el aprendizaje, la convivencia y la participación social.

Tercera:

Con relación al tercer objetivo, se logró describir de manera precisa los recursos pedagógicos que favorecen el uso competente del lenguaje oral en los estudiantes. A través del análisis se identificó que estrategias como el juego de roles, la narración oral, la exposición y el debate generan espacios de participación activa, organización del discurso y fortalecimiento de la seguridad comunicativa. Asimismo, estas prácticas estimulan la creatividad, el pensamiento crítico y la interacción social, permitiendo que los escolares construyan mensajes coherentes y expresen ideas con claridad. En conjunto, las estrategias descritas evidencian su alto valor formativo, al convertir el aula en un entorno dinámico de aprendizaje.

4.2. Recomendaciones

Primera

Se recomienda a los docentes de educación primaria profundizar en el estudio de la expresión oral mediante futuras investigaciones que amplíen y contrasten los aportes teóricos analizados, integrando nuevas perspectivas desde la psicología, lingüística y la neurociencia. Asimismo, resulta pertinente continuar indagando sobre la relación entre el desarrollo cognitivo, interacción social y competencia comunicativa, a fin de fortalecer marcos conceptuales más amplios y actualizados que respalden el análisis de la expresión oral en contextos educativos, contribuyendo a una comprensión más rigurosa y fundamentada que guíe las prácticas educativas.

Segunda

Se recomienda a los docentes de educación primaria ampliar el análisis del enfoque comunicativo incorporando estudios recientes que permitan contrastar y enriquecer la comprensión de la expresión oral desde el Currículo Nacional de Educación Básica. Del mismo modo, se recomienda examinar de manera crítica las implicancias pedagógicas de la competencia “se comunica oralmente en su lengua materna”, a fin de identificar sus alcances, retos y proyecciones en el desarrollo comunicativo del estudiante. Este ejercicio académico contribuirá a consolidar una visión más amplia y actualizada de la expresión oral como eje formativo dentro del área de comunicación.

Tercera

Se recomienda a los docentes de educación primaria implementar de manera sistemática estrategias didácticas como el juego de roles, la narración oral, la exposición y el debate, dado que favorecen la participación activa, el dominio del discurso y la mejora progresiva de la fluidez y la coherencia en los estudiantes. Su incorporación continua en el aula permitirá enriquecer las experiencias comunicativas, promover la seguridad expresiva y consolidar la competencia oral como una habilidad central para el aprendizaje escolar.

Referencias Bibliográficas

Arias, F., (2016). *El proyecto de Investigación*. Caracas (6º edición). El Pasillo. Tecana American University

[https://tauniversity.org/sites/default/files/libro_el_proyecto_de_investigacion_de_fidi
as_g_arias.pdf](https://tauniversity.org/sites/default/files/libro_el_proyecto_de_investigacion_de_fidi_as_g_arias.pdf)

Alcoba, S., Aguilar, L., Luque , S., y Machuca, M. (2000). *La Expresión Oral*. España:

Ariel, S.A. Obtenido de
[https://www.academia.edu/11349222/La_expresi%C3%B3n_oral_VVAA_Ba
rcelona_Ariel_2000](https://www.academia.edu/11349222/La_expresi%C3%B3n_oral_VVAA_Barcelona_Ariel_2000)

Alcoba, S., Caño, A., Castelló , A., y Luque , S. (1999). *La oralización*. Barcelona:

Ariel, S.A. Obtenido de
[https://www.academia.edu/11342297/La_oralizaci%C3%B3n_VVAA_Barcel
ona_Ariel_1999](https://www.academia.edu/11342297/La_oralizaci%C3%B3n_VVAA_Barcelona_Ariel_1999)

Andino, R., Mero , V., Matamoros , A., Ortiz, W., y Garcia , J. (17 de enero de 2023).

Desarrollo de la expresion oral en estudiantes de educacion inicial en unidades
educativa públicas. *Ciencia Latina revista Multidisciplinar*, 1(17), 3460-3479.
doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4666

Andrade, M., Cisneros, M., y Muños, C. (2011). *Estrategias de interacción oral en el*

aula: una didáctica critica del discurso educativo. Bogotá: Magisterio
editorial. Obtenido de [https://media.utp.edu.co/referencias-
bibliograficas/uploads/referencias/libro/libro-estrategias-de-interaccion-oral-
en-el-aulapdf-dxFfU-libro.pdf](https://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/libro/libro-estrategias-de-interaccion-oral-en-el-aulapdf-dxFfU-libro.pdf)

- Archila, J. (16 de julio de 2022). Neurociencias del lenguaje y su influencia en el desarrollo cognitivo. *Revista academica CUNZAC*, 73-80. doi:<https://doi.org/10.46780/cunzac.v5i2.72>
- Ardila, J., Jiménez, L., y Muñoz, A. (2024). Un acercamiento a la comprensión de las competencias comunicativas. *Rastros Rostros*, 26(1), 1-15. doi:<https://doi.org/10.16925/2382-4921.2024.01.10>
- Arellano, F., Moreno , G., y Oswaldo, C. (18 de agosto de 2021). Procesamiento cerebral del lenguaje desde la perspectiva de la neurociencia y la psicolingüística. *Redalyc*, 27(4), 292-308. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/280/28069360021/html/#:~:text=Las%20C3%A1reas%20espec%C3%ADficas%20del%20cerebro,los%20diferentes%20elementos%20del%20lenguaje.>
- Borjas, B. (2007). Lenguaje y Pensamiento.
- Cassany, D., Luna, M., y Sanz, G. (2003). *Enseñar Lengua* (novena ed.). Barcelona: Graò. Obtenido de <https://capacitacionsscc.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/07/cassany-d-luna-m-sanz-g-ensenar-lengua.pdf>
- Castro , J., León , I., y Saavedra, M. (8 de noviembre de 2023). La enseñanza de la oralidad, una nueva mirada en contextos de educación formal y rural. *enunciacion* , 28(2), 270-283. doi:<https://doi.org/10.14483/22486798.20879>
- Correa, A., Fonseca, A., Lemus, F., y Pineda, M. (2016). *Comunicación oral y escrita* (2da ed.). México: Pearson. Obtenido de <https://bibliotecaargos.wordpress.com/wp-content/uploads/2020/10/comunicacion-o-escrita-2a-ed..pdf>

- Cruz, D. (2020). Expresión oral: Una problemática por abordar. *Sciéndo*, 23(4), 293-298. doi:<http://dx.doi.org/10.17268/sciendo.2020.035>
- Delgado, M., Quintana, J., y Torres, A. (5 de septiembre de 2023). La locución radial y su efecto en la expresión oral en estudiantes de educación primaria. *Redalyc*, 22(78), 84-91. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4757/475769827007/475769827007.pdf>
- Española, R. A. (7 de julio de 2024). *RAE*. Obtenido de <https://www.rae.es/dpd>
- Fernández, J., y Vélez, N. (24 de noviembre de 2022). El enfoque comunicativo en el desarrollo de la expresión oral. *Polo del conocimiento*, 7(11), 1689-1713. doi:10.23857/pc.v7i8
- Fuya Mozo, M. (2021). *Fortalecimiento de la expresión oral a través del relato autobiográfico* [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia]. Archivo digital. <https://repositorio.uptc.edu.co/server/api/core/bitstreams/0b6e8b11-a4f1-493d-88b4-34dd093f525b/content>
- García, M., Jarque, M., Astals, M., y Rouaz, K. (30 de noviembre de 2020). Desarrollo y evaluación de la competencia comunicativa en la formación inicial de maestros. *Scielo*, 15(30), 115-136. doi:<https://doi.org/10.22201/iissue.20072872e.2020.30.591>
- García, N. (2025). Las técnicas de expresión oral desde un contexto comunicativo: a través de una revisión literaria. *European Public e Social Innovation Review*(10), 1-14. doi:<https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1415>
- Gimeno, I., Pino, N., y Rosell, C. (2000). *Expresión Oral*. Barcelona: Larousse.

- Guerrero, G. (2013). *Expresión oral y escrita*. Loja: Ediloja. Obtenido de <https://galoguerrerojimenez.com/wp-content/uploads/2020/06/Expresion-Oral-y-Escrita-Libro-Base.pdf>
- Herrera, J., Murillo, F., Tubón, E., y Valladares, H. (2024). Enfoques Psicolingüísticos sobre el desarrollo del lenguaje: Sus implicaciones en la enseñanza de la lengua. *Revista Científica de Innovación Educativa y Sociedad Actual*, 4(4), 379-388. Obtenido de <https://soeici.org/index.php/alcon/article/view/271/493>
- Holguín, M., y Zambrano, E. (20 de enero de 2021). El trabalenguas como estrategia para desarrollar la fluidez verbal en Educación Básica Elemental. *Cognosis*, 6(1), 69-80. Obtenido de <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/3344/3262>
- Hymes, D. (1996). Acerca de la competencia comunicativa. *Forma y Función*, 9, 13-27. Obtenido de https://www.academia.edu/36245284/Hymes_Dell_Acerca_de_la_competencia_comunicativa_pdf
- Minedu. (2016). *Curriculo nacional de la educación básica*. Lima: Ministerio de Educación. doi:<https://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- Piaget, J. (1972). *Psicología de la Inteligencia*. Psique.
- Piaget, J. (1991). *Seis estudios de Psicología*. Labor.
- Quintana, A., Torres, A., y Yon, M. (11 de enero de 2022). La locucion radial y su efecto en la expresion oral en estudiantes de educacion primaria. *Scielo*, 22(78).

Obtenido de http://scielo.sld.cu/pdf/eds/v22n78/en_1729-8091-eds-22-78-84.pdf

Ramírez, L. (2024). *Juego de roles para mejorar la expresión oral en estudiantes de cuarto grado de educación primaria de la I.E N° 82040 "Virgen de la Natividad", Baños del Inca-Cajamarca, 2023* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Cajamarca]. Archivo digital. <http://hdl.handle.net/20.500.14074/7556>

Ramos , M., y Rojas, A. (2025). Oralidad en los procesos de lectura y escritura. *Dialéctica*, 2(25), 934-964. doi:<https://doi.org/10.56219/dialctica.v2i25.4052>

Saltos, T., y Mendoza, M. (21 de Febrero de 2022). Estrategias didacticas para el desarrollo de la expresión oral en infantes de Educación Inicial II. *Cognosis*, VII(2), 13-26. Obtenido de <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/4818/4711>

Vilca, J. (2023). *Expresion oral y el logro de aprendizaje en los estudiantes del nivel primario de la Institucion Educativa Publica, Arequipa-2023* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Archivo digital. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/123551/Vilca_AJR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Anexos

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Tabla 1: Matriz de Consistencia

Título: La Expresión Oral en la Educación Primaria	
Objetivos	Organización de contenidos
Objetivo General Analizar información sobre los fundamentos teóricos y las orientaciones prácticas de la expresión oral en Educación Primaria. Objetivos Específicos • Explicar las bases teóricas que sustentan la expresión oral en educación primaria • Explicar la expresión oral desde el enfoque comunicativo planteado por el Currículo Nacional de Educación Básica en educación primaria • Describir las estrategias didácticas para desarrollar la expresión oral en educación primaria.	2.1. Bases teóricas que sustentan la expresión oral en educación primaria. 2.1.1. Teorías de la expresión oral 2.1.1.1. Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget. 2.1.1.2. Teoría sociocultural de Vygotsky. 2.1.1.3. Teoría de la competencia comunicativa de Dell Hymes. 2.1.2. Conceptualización de la expresión oral 2.1.2.1. Definición de la expresión oral. 2.1.2.2. Elementos 2.1.2.3 Características 2.1.2.4. Desarrollo del lenguaje oral 2.2. El enfoque comunicativo en el Currículo Nacional de Educación Básica en educación primaria 2.3. Estrategias didácticas para desarrollar la expresión oral en educación primaria 2.3.1. Juego de roles 2.3.2. La narración oral 2.3.3. Exposición oral 2.3.4. Debates 3.1. Descripción de la metodología utilizada 4.1. Conclusiones 4.2. Recomendaciones.



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral N° 074-2025-DG-EESPP "Piura"

Veintiséis de Octubre, 7 de abril del 2025

Visto el Oficio N° 210-2024-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 19/12/2024, presentado por la Unidad de Investigación, referido al Plan de investigación para obtención de Grado Académico de Bachiller en Educación, en el *Programa de Estudios de Educación Inicial y Programa de Estudios de Educación Primaria, Promoción Agosto 2025*.

CONSIDERANDO:

Que; Reglamento de Investigación e Innovación, aprobado mediante Resolución Directoral N° 018-2023-DG-EESPP "PIURA" de fecha 31/01/2023 en el Art. 57° establece que el grado de bachiller es el reconocimiento de la formación educativa y académica que se otorga al egresado de la EESPP "PIURA" cuando ha culminado satisfactoriamente un programa formativo de FID o PPD y haber sustentado de manera individual un trabajo de Investigación. La escuela asume como exigencia académica el formato de trabajo de investigación, explicitado en el Reglamento de Investigación Institucional, de acuerdo con los protocolos establecidos y con el porcentaje de 20% de índice de similitud;

Qué; según Art. 53° señala que para el desarrollo del trabajo de investigación y obtener el grado académico de bachiller en educación la/el estudiante de la FID recibirá el acompañamiento de un asesor y se tendrá en cuenta el inciso "a" que precisa que dicho acompañamiento para el trabajo de Grado será gratuito; en tanto desarrolle su plan de estudios y mantenga su condición de estudiante; el inciso "b" precisa que el formador a cargo del Módulo de Práctica e Investigación VIII asume el rol de asesor y realiza el acompañamiento en este proceso de elaboración, en tanto que el inciso "c" aclara que la función de asesoría se cumple durante el desarrollo del Módulo de Práctica e Investigación, además del uso de las horas no lectivas designadas de acuerdo con la Resolución Viceministerial N° 019-2021 (Disposiciones para el proceso de distribución de horas pedagógicas en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógicas Públicas);

Qué; en el mismo Art. 53 inciso "e" precisa que el investigador puede seguir perfeccionando su trabajo de Investigación hasta solicitar su sustentación una vez que haya concluido su Plan de Estudios, dicho trabajo será sustentado ante el jurado evaluador; que según el Art. 76 establece los siguientes cargos: presidente, secretario, Vocal y Suplente, en concordancia con el Art. 15 inciso "d" referido a las Directrices para el Fomento de la Investigación e Innovación;

La Unidad de Investigación según Oficio N° 210-2024-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 19/12/2024, presenta la propuesta de Formadores Acompañantes y solicitar a Dirección General la formalización con acto resolutorio de dichos trabajos de Investigación conducentes a los Grados Académicos de Bachilleres en Educación en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública de Piura, en concordancia con el Art 15 inciso "e";

Que, este Despacho contemplando los argumentos antes expuestos que requiere dar formalidad a los trabajos de Investigación presentados ante la EESPP "PIURA" de egresados que conduzcan a la obtención de los Grados Académicos, según como se detalla en el anexo adjunto a la resolución;





Resolución Directoral N° 074-2025-DG-EESPP "Piura"

Veintiséis de Octubre, 7 de abril del 2025

De conformidad con los documentos y en uso de las facultades que compete a la Dirección General de esta Escuela según la Ley N° 30512: Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, D.S. N° 010-2017-MINEDU y Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU, RDR. N° 000016/2025 y Reglamento de Investigación e Innovación, aprobado según Resolución Directoral N° 018-2023-DG-EESPP "PIURA" de fecha 31/01/2023;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR LOS PLANES DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN, consignados en el Oficio N° 210-2024-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 19/12/2024.

Artículo Segundo.- NOMBRAR, asesores, miembros de jurado de cada plan de tesis según como se indica en el Anexo adjunto.

Artículo Tercero.- RESPONSABILIZAR a las instancias correspondientes su difusión y cumplimiento.

Regístrese, Comuníquese y Archívese;



Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas
DIRECTOR GENERAL

Dr. MLSP/DG.EESPPP.
fsa.



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"
D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02
R.D. N° 136-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOD: 04/05/16 - REVALIDACIÓN
LICENCIAMIENTO aprobado por R.M. N° 224-2020-MINEDU: 12/6/2020

ANEXO

PLAN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN - APROBADOS CON RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 074-2025-DG-EESPP "PIURA" (7/04/2025)

NUMERAL	N° EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE ESTUDIOS	NOMBRE DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	TIPO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS JURADO Y ASESOR
1	3195 15/11/2024	ALBURQUEQUE MECA JARICSA LIZBET	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	INDAGACION CIENTIFICA EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.</i>	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Mg. María Sara Antón y Pérez Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
2	3148 13/11/2024	ALVINES IMAN OMAR LID	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	EDUCACION MUSICAL EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.</i>	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Mg. Juan Carlos Santos Arriola Mg. Juan Francisco Juárez Cruz Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
3	3172 14/11/2024	CALLE CONDOR TREISSY DANIELA	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	PENSAMIENTO CRITICO EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.</i>	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Dr. Jose Eduardo Ayala Tandazo Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
4	3173 14/11/2024	CASTILLO ABAD CARMEN DEL PILAR	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	AUTOCONTROL EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.</i>	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Dr. Jose Eduardo Ayala Tandazo Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Flor María Talledo Coveñas Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
5	3181 14/11/2024	CHINGUEL QUIROZ MARCO ANTONIO	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	AUTOCONCEPTO EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.</i>	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Dr. Jose Eduardo Ayala Tandazo Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Mg. Flor María Talledo Coveñas Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
6	3204 15/11/2024	CHUMACERO VALDIVIEZO URSULA ESPERANZA	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	DRAMATIZACION EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.</i>	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Juan Carlos Santos Arriola Mg. Flor María Talledo Coveñas Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
7	3169 14/11/2024	DOMINGUEZ AGUILAR JHAROL YOMAR	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	AULA INVERTIDA EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.</i>	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. David Peña Arica Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Prof. José del Carmen Mondragon Cordova Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR



NUMERAL	N° EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE ESTUDIOS	NOMBRE DEL TRABAJO DE INVESTIGACION	TIPO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS JURADO Y ASESOR
8	3147 13/11/2024	FARFAN NAVARRO DAMARIS MAYERLIN	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	APRENDIZAJE SITUADO EN LA EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Mg. David Peña Arica Mg. Angela Martina Bruno Seminario Prof. José del Carmen Mondragon Cordova Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
9	3180 14/11/2024	GOICOECHEA CALDERON KARLA VALERIA	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	TECNOLOGIAS EN LA EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. Juan Carlos Santos Arriola Mg. David Peña Arica Prof. José del Carmen Mondragon Cordova Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
10	3183 14/11/2024	HERNANDEZ MERINO ANGIE ROCIO	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	TRABAJO COOPERATIVO EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Mg. David Peña Arica Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
11	3149 13/11/2024	IMAN YARLEQUE SEBASTIAN	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	TRABAJO COLABORATIVO EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Prof. José del Carmen Mondragon Cordova Mg. David Peña Arica Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
12	3152 13/11/2024	JIMENEZ CARRION MIRTHA	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	ESTRETAGIAS LÚDICAS EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. David Peña Arica Prof. José del Carmen Mondragon Cordova Dr. Jose Eduardo Ayala Tandazo Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
13	3155 13/11/2024	JIMENEZ JIMENEZ TANIA	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	EXPRESION ORAL EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. Flor Maria Talledo Coveñas Dr. Jose Eduardo Ayala Tandazo Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
14	3156 13/11/2024	JUAREZ AGUILA YARITZA LUCIA	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	RETROALIMENTACION FORMATIVA EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Flor Maria Talledo Coveñas Mg. Maria Sara Antón y Pérez Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
15	3171 14/11/2024	JUAREZ RUFINO ANDY ALAIN	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	ADIVINANZAS INFANTILES EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Mg. Maria Sara Antón y Pérez Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
16	3175 14/11/2024	LAGOS MENDOZA JORGE HUMBERTO	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	TECNICA DE PUNTILLISMO EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. María Sara Antón y Pérez Mg. Flor Maria Talledo Coveñas Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR



NUMERAL	N° EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE ESTUDIOS	NOMBRE DEL TRABAJO DE INVESTIGACION	TIPO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS JURADO Y ASESOR
17	3179 14/12/2024	LECARNIQUE DE LA ROSA LESLIE CAROLINA	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	AUTONOMÍA EN EDUCACION PRIMARIA 2024 <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. María Sara Antón y Pérez Mg. Flor María Talledo Coveñas Mg. Juan Carlos Santos Arriola Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
18	3202 15/11/2024	MAMANI DURAN FLOR VIVIANA	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	MOTIVACION EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Mg. David Peña Arica Prof. José del Carmen Mondragon Cordova Mg. María Sara Antón y Pérez Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
19	3188 14/11/2024	MIRANDA ROJAS YEANELA SAMIRA	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	AUTOESTIMA EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Dr. Jose Eduardo Ayala Tandazo Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
20	3151 13/11/2024	MONTERO CASTILLO BRANDON JOSE	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	BULLYING ESCOLAR EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. David Peña Arica Prof. José del Carmen Mondragon Cordova Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
21	3208 18/11/2024	MORENO ROSAS KATHERIN TREISY	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	JUEGOS TRADICIONALES EN EL NIVEL PRIMARIO <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Prof. José del Carmen Mondragon Cordova Mg. María del Rosario Garcia Cortegana Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
22	3176 14/11/2024	MURILLO AREVALO ANELICE KATICA	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	TEATRO EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. David Peña Arica Mg. María del Rosario Garcia Cortegana Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
23	3162 13/11/2024	NICOLA CRUZ GENESIS ANTONELLA	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	CANTO EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Dr. Jose Eduardo Ayala Tandazo Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
24	3143 13/11/2024	ORDINOLA AYOSA DHANI DAVID	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	METACOGNICION EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Mg. María Sara Antón y Pérez Mg. David Peña Arica Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
25	3168 14/11/2024	OTERO TEZEN DAGOBERTO CESAR	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	ESTRETAGIAS DE LECTOESCRITURA EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Prof. José del Carmen Mondragon Cordova Mg. María del Rosario Garcia Cortegana Mg. Juan Francisco Juarez Cruz Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR



NÚMERO	N° EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE ESTUDIOS	NOMBRE DEL TRABAJO DE INVESTIGACION	TIPO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS JURADO Y ASESOR
26	3247 19/11/2024	PONGO CALLE SHIRLEY LUZMILA	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	DISORTOGRAFIA EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.</i>	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Juan Francisco Juárez Cruz Mg. Flor María Talledo Coveñas Mg. María del Rosario García Cortegana Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
27	3174 14/11/2024	SAAVEDRA CASTILLO MARIA FERNANDA	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	JUEGOS LÚDICOS EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.</i>	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. María Sara Antón y Pérez Mg. Juan Carlos Santos Arriola Mg. María del Rosario García Cortegana Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
28	3185 14/11/2024	SILVA AGURTO CRISTIAN JOEL	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	EVALUACION FORMATIVA EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.</i>	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Juan Francisco Juárez Cruz Mg. Flor María Talledo Coveñas Mg. María del Rosario García Cortegana Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
29	3104 12/11/2024	TICONA ROJAS YULY DEL SOCORRO	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	EMOCIONES EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.</i>	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. David Peña Arica Mg. Juan Francisco Juárez Cruz Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
30	3146 13/11/2024	YARLEQUE GIRON BRIGTHE DE LOS ANGELES	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	PENSAMIENTO CREATIVO EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.</i>	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. María Sara Antón y Pérez Dr. Jose Eduardo Ayala Tandazo Mg. Juan Carlos Santos Arriola Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR
31	3145 13/11/2024	ZAPATA BAYONA BRIAM RICARDO	EDUCACIÓN PRIMARIA FID	JUEGO DE ROLES EN EDUCACION PRIMARIA <i>Línea de Investigación : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.</i>	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Juan Francisco Juárez Cruz Mg. Flor María Talledo Coveñas Mg. María del Rosario García Cortegana Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Presidente Secretario(a) Vocal Suplente ASESOR

Veintiséis de Octubre, 7 de abril del 2025

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública
Dirección General "Plura"
Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas
DIRECTOR GENERAL